



GUÍAS DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES



El **Ministerio de Educación** y la **Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe**, a través del **Programa Patrimonio Educativo**, han desarrollado las Guías de Actividades Patrimoniales “Re-creo mi Identidad” como un aporte al mejoramiento de los aprendizajes. Estas guías tienen la particularidad de vincular el patrimonio y la identidad con el currículum nacional en los diversos sectores y subsectores de aprendizaje para los niveles de enseñanza básica y media.

Reunir educación, identidad y patrimonio, da la oportunidad a niños, niñas y jóvenes de generar sensibilidad y adhesión a la preservación y puesta en valor de lo que les pertenece, con el fin de que cada generación pueda entender los acontecimientos del pasado, y actuar comprometidamente en su medio social y cultural en el presente y futuro.

Se espera que estas guías abran nuevos horizontes y faciliten el quehacer en el aula de los y las docentes, de modo que logren una mejor experiencia de aprendizaje de su patrimonio cultural, con los estudiantes, sus familias y comunidades.

GUÍAS DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES

EDUCACIÓN BÁSICA			
GUÍA	NIVEL	SUBSECTOR	ACTIVIDAD
01	NB1	Lenguaje y comunicación	Adivina buen adivinador
02	NB1	Educación artística	Festival de la canción
03	NB1	Comprensión del medio natural, social y cultural	Nuestros lugares
04	NB2	Comprensión del medio natural, social y cultural	¿Quiénes habitaron mi región?
05	NB2	Lenguaje y comunicación	Mi propia historia
06	NB3	Estudio y comprensión de la naturaleza	Una exploración botánica de nuestro medio
07	NB3	Lenguaje y comunicación	Como decía mi abuela...
08	NB3	Educación artística	Artesanía de ayer y de hoy
09	NB4	Lenguaje y comunicación	¿Quién quiere ser periodista?
10	NB4	Educación artística	Juegos tradicionales
11	NB5	Estudio y comprensión de la sociedad	Patrimonio industrial
12	NB5	Artes musicales	Nuestra fiesta popular
13	NB6	Lenguaje y comunicación	Determinantes culturales en nuestra personalidad
14	NB6	Estudio y comprensión de la naturaleza	Protejamos nuestra biodiversidad
EDUCACIÓN MEDIA			
GUÍA	NIVEL	SUBSECTOR	ACTIVIDAD
15	1º Medio	Artes visuales	Mi entorno, mi patrimonio
16	1º Medio	Historia y ciencias sociales	El consejo decide sobre el futuro del sector histórico de la ciudad
17	2º Medio	Artes musicales	Tradiciones culturales de América Latina
18	2º Medio	Historia y ciencias sociales	Nominación de un sitio a la lista nacional de patrimonio
19	3º Medio	Artes musicales	Influencia de la música negra en Latinoamérica
20	3º Medio	Artes visuales	El álbum familiar como registro histórico y cultural
21	4º Medio	Artes visuales	Murales y graffitis: signos de expresiones sociales
22	4º Medio	Historia y ciencias sociales	Escenario mundial contemporáneo y degradación del medio ambiente

DOCENTE



GUÍA DOCENTE





PROYECTO CONJUNTO MINEDUC/UNESCO

Reforma Educacional Chilena: Optimización de la Inversión en Infraestructura Educativa

COORDINACIÓN TÉCNICA PROYECTO CONJUNTO MINEDUC/UNESCO

Jadille Baza (MINEDUC)

EQUIPO REALIZADOR

Autores: Francisca Gallegos (consultora), Genoveva Moncada (MINEDUC),
Patricia Gallardo (MINEDUC)

Asesoría Técnica: José Paulsen (MINEDUC), Valeria Fuentealba (MINEDUC),
Claudio di Girolamo (MINEDUC), Javier Duhart (MINEDUC)

Edición: UNESCO Santiago

Diseño Gráfico: Marcela Veas

www.mineduc.cl/patrimonio

www.unesco.org/santiago

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837

ISBN: 978-956-322-009-4

Todos los Derechos Reservados

Santiago de Chile

P R E S E N T A C I Ó N

El **Ministerio de Educación** y la Oficina Regional de Educación de la **UNESCO** para América Latina y el Caribe ponen a disposición de las comunidades escolares del país, a través del **Programa Patrimonio Educativo**, las **Guías de Actividades Patrimoniales “Re-creo mi Identidad”**, las que han sido elaboradas para aportar a los y las docentes una herramienta pedagógica que les facilite abordar el tema Patrimonio e Identidad en el trabajo pedagógico con los y las estudiantes y sus comunidades.

El Patrimonio Cultural y Natural es la fuente de nuestra identidad y el sello que nos distingue como nación. La finalidad educativa, que pretende el uso didáctico del estudio y reflexión sobre el patrimonio cultural en las escuelas, es fomentar el conocimiento y valoración de nuestro patrimonio, para desarrollar una conciencia más aguda acerca de nosotros mismos y comprender la riqueza de otros pueblos y culturas. Aprender a respetar el patrimonio nos posibilita abrir una puerta al diálogo intercultural, a la cooperación, al involucramiento responsable en la construcción del futuro personal y social en el convivir con los demás.

Con estos propósitos el Programa Patrimonio Educativo ha desarrollado diversas iniciativas, para que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural de las escuelas. Frente al fenómeno de la globalización, es cada vez más necesario asumir el desafío de reafirmar los sentidos de pertenencia a una identidad, que implica compatibilizar el respeto hacia el patrimonio del pasado, con su carga emotiva que apela a la memoria común, con la invención de nuevas formas y relaciones de convivir, más consonantes con los modos de vida y las exigencias del hoy.

Sin duda, la escuela y sus comunidades aportan a esta tarea formativa, para que los niños, niñas y jóvenes logren aprendizajes con alto sentido de pertenencia y valoración de los bienes culturales que les son propios, fundamentados en los contenidos de su propio patrimonio y cultura.

Por ello, esta publicación representa una herramienta útil para el trabajo pedagógico de este tema y comprende una guía de apoyo para el docente y guías por subsectores para la enseñanza básica y media. Este es un material propositivo social y cultural del entorno, que interactúa con el currículo escolar.

Durante el año 2008, este material fue validado en una muestra de establecimientos escolares, con el fin de evaluar la pertinencia de las actividades propuestas y para conocer aspectos relacionados con su aplicabilidad en las aulas.



P R E S E N T A C I Ó N

Se han recogido experiencias desarrolladas en escuelas y liceos, observaciones y comentarios de los y las docentes, a objeto de enriquecerlo para la presente edición. Esperamos seguir contando con la creatividad y la capacidad de innovación de los y las docentes en la implementación de estas actividades y en futuras iniciativas.

En tal sentido, las Guías de Actividades Patrimoniales “Re-creo mi Identidad” son un aporte al desarrollo de las políticas de mejoramiento que el MINE-DUC propone para la educación chilena. Constituye una invitación para los y las docentes, las administraciones educacionales y sus comunidades locales, a que estimulen y potencien en los y las estudiantes un fuerte sentido de pertenencia y apropiación social de todos los elementos que representan la diversidad natural y cultural que constituyen nuestro patrimonio.



I N T R O D U C C I Ó N

Desde el año 2004 el Programa Patrimonio Educacional (PPE), dependiente del Ministerio de Educación, en conjunto con UNESCO, está trabajando en los establecimientos educacionales del país, con el objetivo de contribuir a un cambio cultural de la educación, fomentando en las escuelas un sello de identidad, diversidad y pertenencia, que considere los entornos culturales y los vínculos con sus comunidades para una mejor calidad de vida.

Una primera línea de trabajo del Programa Patrimonio Educacional ha sido la difusión, reconocimiento y rehabilitación de los bienes patrimoniales educacionales, a través del apoyo en recursos para la realización de proyectos que recojan todo el valor, riqueza y variedad de las comunidades escolares y locales.

En este sentido y atendiendo al campo específico de la educación, en 2007 se implementa una línea de trabajo vinculada a la elaboración de herramientas pedagógicas para la acción docente directa en el aula. Para ello se pone al alcance de profesores y profesoras este material didáctico, para potenciar la adquisición de actitudes y conocimientos de forma activa y creadora respecto del tema Patrimonio e Identidad.

Las Guías de Actividades Patrimoniales están dirigidas a los y las docentes de enseñanza básica y media, y a partir de los objetivos y contenidos de los subsectores de aprendizaje, vinculan actividades complementarias para trabajar el tema de Patrimonio e Identidad personal y nacional con los y las estudiantes y sus comunidades.

Las guías están divididas para la enseñanza básica y la enseñanza media, e incluyen también una guía docente, la cual presenta un marco general de conceptos y orientaciones para la aplicabilidad del material.

Este material puede ser utilizado como apoyo en el aula, para el tratamiento de las unidades temáticas, para favorecer el trabajo en equipo con los y las estudiantes, y para interrelacionar contenidos y objetivos con otros subsectores de aprendizaje afines con la temática.

Durante el año 2008, una edición preliminar de las guías fue solicitada por más 400 establecimientos escolares. Desde el Programa, se contactó a un grupo de escuelas y liceos para evaluar el proceso de implementación del material. Una vez finalizada la etapa de ejecución de las guías, se solicitó a través del sitio web del Programa contestar una encuesta de evaluación final.

De entre los muchos aportes que se recogieron de las fuentes indicadas se valora:

I N T R O D U C C I Ó N

- La efectiva metodología para abordar de manera transversal contenidos y objetivos planteados en los programas de estudio, asociados al tema de Patrimonio e Identidad.
- El aporte del tema como un hilo conductor en el trabajo pedagógico por niveles, entre los docentes.
- El aporte al desarrollo de un clima de valoración del patrimonio al interior y exterior del establecimiento escolar.
- La oportunidad para el rescate de tradiciones familiares y el reencantamiento de los juegos populares por parte de los y las estudiantes.
- El adecuado diseño de las guías que permite su adaptación a las realidades locales y agregar nuevas actividades.
- La propuesta de nuevos contenidos para el trabajo con las familias.
- La oportunidad de acercar la realidad de los estudiantes a los contenidos a abordar.
- El desarrollo de una mayor identidad de los estudiantes con el establecimiento y la localidad.
- La posibilidad de estrechar vínculos, compartir dudas y avances con docentes de otros subsectores. Facilitar la observación de las prácticas pedagógicas.
- El permitir a la comunidad educativa salir al entorno e identificarse con su comuna, su gente, organizaciones y autoridades.
- El fomentar el aprecio por los saberes y participación de las familias, ya que ellas pasan a ser un eje fundamental en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, dado que éstos deben participar junto a ellas en la realización de las actividades propuestas.

Se realizó un gran esfuerzo para incorporar las sugerencias y comentarios a la presente edición de las Guías de Actividades Patrimoniales; aún queda mucho para nutrir otros materiales que irán a continuación de éste. El Programa envía el más profundo agradecimiento para todos y todas quienes hicieron un alto en su trabajo y enviaron sus opiniones y experiencias.

El Ministerio de Educación seguirá aportando a profesores y profesoras y sus comunidades educativas con nuevas herramientas para el tratamiento del



I N T R O D U C C I Ó N

tema del Patrimonio y la Identidad personal y nacional, que permitan comprender la importancia de una reflexión y diálogo con su entorno, conocer y valorar sus singularidades, e identificar aquello particular que le da vida y sentido.

Con todo lo anterior el Programa Patrimonio Educativo incluye estos sellos y particularidades locales y regionales en la propuesta educativa de los proyectos institucionales, que les identifica y distingue como espacios de aprendizaje con claros sentidos culturales.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de una identidad personal y colectiva a la vez, capaz de distinguir y valorar las raíces propias y la diversidad que la envuelve, con el fin de orientar valóricamente a los y las estudiantes por el respeto de las diversas expresiones sociales y culturales del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar a los y las docentes con una herramienta para el trabajo metodológico referido al Patrimonio e Identidad en la programación de sus clases, a partir de las oportunidades que brinda el currículo nacional.
- Fomentar el desarrollo de acciones relacionadas con el conocimiento y cuidado del entorno social y cultural que rodea el establecimiento educativo, con la participación e involucramiento de los actores de la comunidad.



1

EDUCAR LA IDENTIDAD PERSONAL Y NACIONAL PARA FOMENTAR LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO


La valoración y el desarrollo de prácticas asociadas al cuidado y fomento del patrimonio en el aula, constituyen un desafío para todos los actores involucrados en la tarea formativa de los y las estudiantes.

Las oportunidades educativas que brinda el ámbito escolar para abordar el tema del Patrimonio e Identidad lo convierte en un colaborador estratégico para alcanzar los propósitos planteados. Una de las tareas del sistema educativo respecto de sus estudiantes es contribuir al desarrollo de una ética social y una actitud individual de atención y compromiso respecto del contexto histórico en que les corresponde vivir. En este sentido el currículo nacional proporciona un marco favorecedor para su desarrollo.

El currículo nacional establece **Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)** para la enseñanza básica y media a través de los que se busca otorgar una formación integral a los y las estudiantes, que responda a las nuevas necesidades formativas respecto de las competencias laborales y sociales, promoviendo asimismo el desarrollo personal, la formación ética, el discernimiento, el desarrollo de la autoestima y el vínculo con el entorno.

La incorporación de los OFT en el currículum de la enseñanza básica y media plantea oportunidades al conjunto de la comunidad escolar para responder a estos requerimientos, asumiendo los temas sociales emergentes de acuerdo a las necesidades educativas de cada comunidad escolar como son: convivencia, educación para la paz, seguridad escolar, prevención del consumo de sustancias tóxicas, educación para la diversidad y no discriminación cultural, entre otros, contribuyendo de este modo a otorgar pertinencia a los aprendizajes y calidad a los procesos educativos que se originan en las escuelas.

Los OFT en especial, ofrecen la posibilidad de asumir el tema de Patrimonio e Identidad desde una perspectiva multidisciplinaria y transversal, que permite integrar saberes y metodologías en los espacios pedagógicos de aula, a través de los subsectores de aprendizajes, como también introducir el tema en las diversas actividades de la cultura escolar, que forman parte de otros espacios educativos (actividades recreativas, culturales, ritos y fiestas escolares).



Un punto a destacar es el trabajo relacionado con la integración de la comunidad escolar a los procesos de aprendizaje, aspecto reconocido como un factor de calidad y pertinencia en las innovaciones educativas.

Los OFT en sus tres ámbitos: Crecimiento y Autoafirmación Personal, Formación Ética, y la Persona y su Entorno, en los niveles de la enseñanza básica y media, presentan un alto nivel de integración respecto al tema de Patrimonio e Identidad, posibilitando la adquisición de contenidos conceptuales y el desarrollo de experiencias de aprendizaje, vinculadas a la formación, pensamiento crítico, a la sensibilidad y al desarrollo de una identidad amplia y local.

Estos objetivos, a su vez, permiten resignificar los diversos contenidos pedagógicos propios de las diferentes áreas disciplinarias de cada nivel.

De este modo es posible advertir que en el primer ciclo de la enseñanza básica la Identidad es un tema-eje transversal que se aborda explícitamente en los diferentes subsectores de aprendizaje del nivel.

En el segundo ciclo de la enseñanza básica el tema del Patrimonio e Identidad encuentra objetivos que se vinculan con sus categorías: patrimonio tangible, natural, local, en los tres ámbitos de los OFT. Sin embargo, los ámbitos que presentan un mayor nivel de integración del tema son: Formación Ética y la Persona y su Entorno. Dichos objetivos incorporan las diversas categorías que comprende el amplio concepto asociado a Patrimonio e Identidad.

La enseñanza media se presenta como un nivel en donde existe una importante presencia de oportunidades pedagógicas explícitas, en función de la cantidad de Objetivos y Contenidos vinculados al tema del Patrimonio e Identidad. Es destacable la coherencia explícita que presenta el marco curricular entre los **Objetivos Fundamentales Verticales (OFV)**, los OFT y **Contenidos** de los programas de los subsectores de aprendizaje de este nivel.

En este contexto es posible reconocer que el establecimiento tiene amplias oportunidades para desarrollar la identidad personal y nacional, y contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural local y global de sus estudiantes y comunidad. Sin embargo, la conservación y difusión del patrimonio no son temas sólo de la escuela y de especialistas, sino son una responsabilidad de toda la comunidad y del Estado.

Las personas y sus comunidades son el verdadero patrimonio cultural, las que a la vez son depositarias de ese patrimonio, y son las que están llamadas a protegerlo, recrearlo y a disfrutarlo como uno de sus derechos fundamentales.

2


ORIENTACIONES GENERALES PARA TRABAJAR EL MATERIAL

El material “Re-creo mi Identidad” está compuesto por 22 guías con actividades a desarrollar para trabajar con los y las estudiantes, de manera complementaria en los diversos subsectores de aprendizaje y niveles de la enseñanza básica y media, más una Guía Docente.

La Guía Docente aporta un marco conceptual respecto a las definiciones básicas para introducir en la comprensión general del tema, así como unas orientaciones para trabajarlo. Sin duda, lo más relevante de este material lo constituye la información que brinda a los y las docentes respecto a la presencia de contenidos y objetivos pedagógicos que se encuentran en los marcos curriculares de la enseñanza básica y media y en los diferentes subsectores de los programas de estudio, que son susceptibles de vincular y enriquecer con la incorporación del tema Patrimonio e Identidad (a modo de ejemplo ver Anexo).


Para lograr los objetivos planteados, en cada guía se recomienda a los y las docentes considerar los siguientes puntos:

- Presentar el material en alguna instancia formal de los equipos de gestión y de los docentes; por ejemplo, consejo técnico, reuniones de padres y apoderados, y otras propias de los establecimientos escolares.
- Incorporar explícitamente en las actividades con estudiantes las contribuciones que han realizado las mujeres en el ámbito cultural local y nacional (cuento, poesía, alfarería, cestería, alimentación, etc.), la arquitectura, el paisajismo, el urbanismo, la protección y cuidado del patrimonio, y otros.
- Realizar las actividades con una cierta frecuencia y en coordinación con los otros subsectores, de modo que exista una visión y tratamiento del tema que aporte variadas oportunidades de aprovechamiento del material y reforzamiento de los nuevos aprendizajes.
- Se recomienda principalmente en el nivel de la enseñanza media que se establezcan acuerdos entre la o el docente y sus estudiantes para el desarrollo de las actividades, ya que es importante recoger sus intereses y modos de hacer.
- Es fundamental incluir diversas actividades evaluativas que le permitan conocer la apropiación del tema por parte de los y las estudiantes, desde el



dominio conceptual, la expresión de habilidades, las actitudes que reflejen los cambios producidos y el compromiso de los y las jóvenes respecto del tema.

- Recordar el rol docente como facilitador del aprendizaje de sus estudiantes.
- Vincular a las familias y otros actores presentes en la comunidad, dado que otorgan pertinencia a los aprendizajes de los y las estudiantes. Considerar el aporte cultural que realizan todos los miembros de la comunidad escolar y local en el diseño y ejecución de las actividades pedagógicas de la escuela y/o liceo, por medio de la vinculación de los contenidos y objetivos de aprendizajes a las experiencias concretas de los estudiantes y sus familias.
- Incluir explícitamente actividades pedagógicas en aquellos niveles y sectores donde estos contenidos aparezcan con menor presencia y continuidad en los programas de estudios.
- Incluir en los instrumentos de gestión escolar las ideas, metas e ilusiones propias respecto del tema, para propiciar unas condiciones que posibiliten una organización escolar con sentido e identidad propios y la expresión de creatividad de sus miembros.
- Desarrollar acciones para vincular y valorar el entorno social y natural que rodea al establecimiento.
- En lo posible, complementar este material con otros pertinentes para trabajar el tema.
- Fomentar y animar a los y las estudiantes y sus comunidades a celebrar y participar en actividades, ceremonias y eventos ligados al enriquecimiento cultural y lingüístico en sus contextos locales.
- Apoyar el descubrimiento de la historia y tradiciones que tienen las propias comunas, provincias y regiones; sus edificios, su gente mayor, las casas y sus barrios, las escuelas, la música, las tradiciones y fiestas propias, las flores, las aves, los cuentos y la poesía, todo lo que constituye identidad propia de la nación.
- Incentivar la investigación de sitios significativos con el aporte de hombres y mujeres de nuestras comunas, provincias, regiones y país. Conocer y apreciar los lugares y su gente, sentirlos propios, investigarlos, organizar la información y experiencias para luego compartirlas.

- 
- Organizar salidas al aire libre como parte de las actividades pedagógicas, pueden ser oportunidades únicas de la expresión personal y colectiva de las inquietudes de los jóvenes y los adultos. El contacto con la naturaleza, disponer de espacio o el tiempo para expresar sentimientos, admirar la belleza del entorno natural, cantar y jugar pueden constituir el sentido de estas actividades.
 - Desarrollar la creatividad para registrar y difundir información de las actividades realizadas a través de exposiciones, imágenes, salidas a terreno, creación de páginas web, blogs, etcétera.
 - Promover salidas a terreno de carácter recreativo y cultural, viajes de egresados a lugares de la región, para crear conocimiento, valoración de nuestros entornos y raíces.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES EN LOS MARCOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA¹

ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
<i>Los Objetivos Fundamentales Transversales tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica.</i>	<i>Los Objetivos Fundamentales Transversales que se propone para la Educación Media al igual que los formulados para la Educación Básica hacen referencia a las finalidades generales de la educación, vale decir, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Estos objetivos son asumidos por el currículum en su conjunto, adaptándose en el plano operacional a las características del estudiante de este nivel educacional.</i>

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES EN LOS MARCOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA RELACIONADOS CON LOS TEMAS DE PATRIMONIO E IDENTIDAD

Estos dos temas encuentran objetivos que se vinculan explícitamente en los tres ámbitos de los OFT. Sin embargo, son los ámbitos de la Formación Ética y Persona y Entorno los que presentan un mayor nivel de integración temática. Estos OFT recogen ampliamente los temas así como las categorías que desde ellos se desprenden: patrimonio cultural, natural, tangible y otros.

¹ Decreto Supremo 232/año 2002 y Decreto 220/año 1998 que establecen los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos del Marco Curricular de la Enseñanza Básica y Media del país.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

ÁMBITO CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL	
ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
<p>Se busca estimular rasgos y cualidades potenciales de los estudiantes que conformen y afirmen su identidad personal, favorezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida. • Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante. 	<p>El Crecimiento y la Autoafirmación Personal son objetivos del conjunto de la experiencia formativa que la Educación Media debe ofrecer a sus estudiantes: esto es, estimular los rasgos y cualidades que conformen y afirmen su identidad personal, el sentido de pertenecer y participar en grupos de diversa índole y su disposición al servicio de otros en la comunidad; favorecer el autococonocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la capacidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno. • Reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa. • Autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida. • Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

ÁMBITO DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	
ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
<p>En este nivel no existe una categoría referida al desarrollo del pensamiento. Los OFT referidos a esta dimensión se encuentran insertos en la categoría de Crecimiento y Autoafirmación Personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico, y el sentido de crítica y autocrítica. • Desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje. 	<p>Respecto al desarrollo del pensamiento, se busca que los alumnos y alumnas desarrollen y profundicen las habilidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente. • Las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

ÁMBITO LA PERSONA Y SU ENTORNO	
ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
<p>Estos objetivos tienden a favorecer una interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía activa y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática. Considerando que las conductas de relación del individuo con su entorno están fuertemente marcadas por satisfacciones que el propio medio puede proporcionarle, el proceso de socialización escolar debe afianzar en los alumnos capacidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático. • Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios. 	<p>En relación con la persona y su entorno, los objetivos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.</p> <p>El proceso educativo, en este nivel de enseñanza, busca afianzar en las alumnas y los alumnos mayores capacidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad. • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático. • Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común. Valorar la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza. Valorar sus procesos y resultados con criterios de satisfacción personal y sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</i> • <i>Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano.</i> • <i>Reconocer y valorar la base de la identidad nacional en un mundo más globalizado e interdependiente.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</i> <p><i>Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</i></p>

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

FORMACIÓN ÉTICA	
ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
<p>Se busca que el educando desarrolle su capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común. • Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. • Reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. 	<p>Se busca que los alumnos y alumnas afiancen su capacidad y voluntad para autorregular su conducta y autonomía en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. • Valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser. • Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.



OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

	<ul style="list-style-type: none">• <i>Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.</i>
--	---

3

GUÍAS DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES POR SUBSECTOR DE APRENDIZAJE

EDUCACIÓN BÁSICA			
GUÍA	NIVEL	SUBSECTOR	ACTIVIDAD
01	NB1	Lenguaje y comunicación	Adivina buen adivinador
02	NB1	Educación artística	Festival de la canción
03	NB1	Comprensión del medio natural, social y cultural	Nuestros lugares
04	NB2	Comprensión del medio natural, social y cultural	¿Quiénes habitaron mi región?
05	NB2	Lenguaje y comunicación	Mi propia historia
06	NB3	Estudio y comprensión de la naturaleza	Una exploración botánica de nuestro medio
07	NB3	Lenguaje y comunicación	Como decía mi abuela...
08	NB3	Educación artística	Artesanía de ayer y de hoy
09	NB4	Lenguaje y comunicación	¿Quién quiere ser periodista?
10	NB4	Educación artística	Juegos tradicionales
11	NB5	Estudio y comprensión de la sociedad	Patrimonio industrial
12	NB5	Artes musicales	Nuestra fiesta popular
13	NB6	Lenguaje y comunicación	Determinantes culturales en nuestra personalidad
14	NB6	Estudio y comprensión de la naturaleza	Protejamos nuestra biodiversidad

EDUCACIÓN MEDIA

GUÍA	NIVEL	SUBSECTOR	ACTIVIDAD
15	1º Medio	Artes visuales	Mi entorno, mi patrimonio
16	1º Medio	Historia y ciencias sociales	El consejo decide sobre el futuro del sector histórico de la ciudad
17	2º Medio	Artes musicales	Tradiciones culturales de América Latina
18	2º Medio	Historia y ciencias sociales	Nominación de un sitio a la lista nacional de patrimonio
19	3º Medio	Artes musicales	Influencia de la música negra en Latinoamérica
20	3º Medio	Artes visuales	El álbum familiar como registro histórico y cultural
21	4º Medio	Artes visuales	Murales y graffitis: signos de expresiones sociales
22	4º Medio	Historia y ciencias sociales	Escenario mundial contemporáneo y degradación del medio ambiente

4

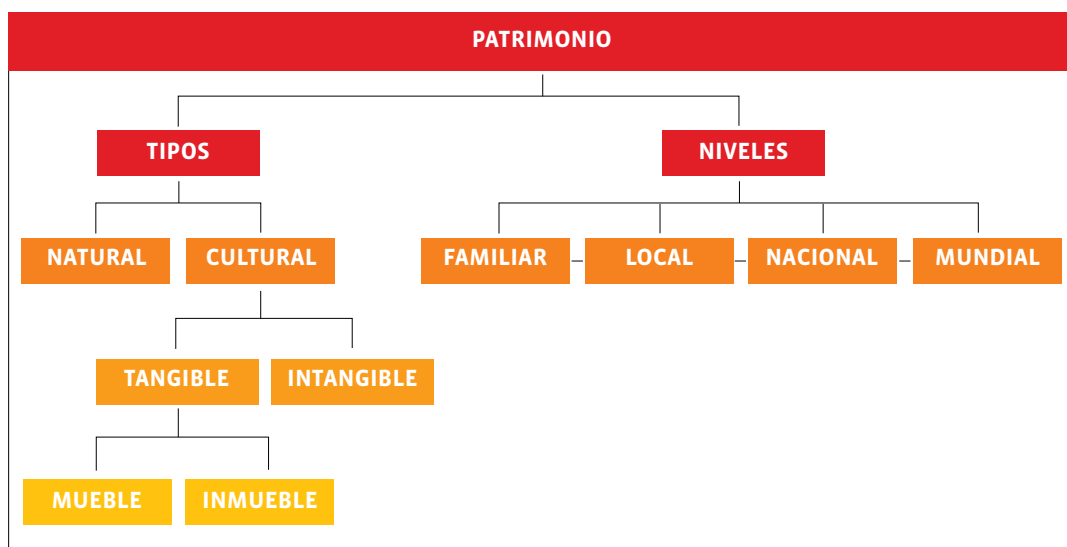
CONCEPTOS BÁSICOS

CULTURA: Es entendida como un conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivas de una sociedad o grupo social, y comprenden, en adición al arte y la literatura, estilos de vida, formas de vivir juntos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.²

IDENTIDAD: Sensación o convencimiento íntimo de ser una persona o grupo único y distinto de cualquier otro, con personalidad, dignidad y libertad propias. Imagen que se construye intersubjetivamente, es decir, que se realiza a través del intercambio y luego de un proceso de comparación en el que se lleva a cabo la toma de conciencia de las diferencias y similitudes con los otros actores sociales. En la elaboración de dicha idea colectiva interviene la dimensión interna del ser humano a través de sueños y ambiciones, así como también interviene la dimensión externa, por medio de la comunicación, aspecto gracias al cual evoluciona en el tiempo.

PATRIMONIO: El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores, la religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira llegar a sus hijos.

² UNESCO. 2002. Declaración Universal de la Diversidad Cultural.



TIPOS DE PATRIMONIO

Patrimonio Natural: Está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. “Aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biósfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales y los santuarios de la naturaleza”. Ejemplo: Parque Nacional Torres del Paine (Región de Magallanes y de la Antártica chilena).

Patrimonio Cultural

Se divide en dos tipos: Tangible e Intangible.

Patrimonio Cultural Tangible: Es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. El Patrimonio Cultural Tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

Patrimonio Cultural Tangible Mueble: Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos se encuentran las obras de arte, libros manuscritos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

C O N C E P T O S B Á S I C O S

Patrimonio Cultural Tangible Inmueble: Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladados de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo un sitio arqueológico).

Patrimonio Cultural Intangible: Está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social” y que “más allá de las artes y las letras” engloba los “modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. A esta definición hay que añadir su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima y los intercambios interculturales en que participa.

El Patrimonio Cultural Intangible está constituido entre otros elementos por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integra la cultura popular, las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música, los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región de Chile, la cocina chilena, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

C O N C E P T O S B Á S I C O S

NIVELES DE PATRIMONIO

Además de distinguir entre patrimonio natural y cultural, podemos encontrar estos tipos de patrimonio con distintos niveles de amplitud: partiendo desde el patrimonio familiar, hasta llegar al patrimonio mundial.

- **Patrimonio Familiar:** Está constituido por aquellos objetos valiosos, tradiciones, apellidos y rasgos característicos que distinguen a unas familias de otras.
- **Patrimonio Local:** Está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.
- **Patrimonio Nacional (chileno):** Está constituido por todo aquello que se tiene en común como nación: la riqueza de las tradiciones y monumentos heredados de los antepasados y que pertenecen al país, como individuos y como pueblo. El Patrimonio Nacional se constituye en la máxima riqueza del país, ya que da identidad frente a otros pueblos que tienen su patrimonio e identidad propios.
- **Patrimonio Mundial:** El año 1972, la Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural. Chile suscribió la Convención en el año 1980. Actualmente ella ha sido ratificada por 156 estados. El objetivo principal de la Convención es identificar y proteger los sitios del patrimonio natural y cultural de “valor universal y excepcional”. Para ello se ha conformado una lista con los monumentos patrimoniales más relevantes de la humanidad. La Lista del Patrimonio Mundial destaca la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y natural de nuestro planeta.³

Lista del Patrimonio Mundial: <http://whc.unesco.org/en/list>

3 La información que se presenta en este documento fue adaptada de: Patrimonio y Cultura local en la Escuela. Santiago: UNESCO-Fundación Ford, 2002.

A N E X O

PRESENCIA DE OPORTUNIDADES PEDAGÓGICAS

Presencia de Oportunidades Pedagógicas en los Objetivos Fundamentales Verticales

Subsector: Historia y Ciencias Sociales

Cuarto año Medio

OFV	PRIMERO				SEGUNDO					TERCERO			CUARTO				
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5
Nº de Contenidos																	
Patrimonio Cultural Tangible									X								
Mueble																	
Artesanía																	
Inmueble																	
Patrimonio Cultural Intangible									X								
Folclore																	
Patrimonio Natural	X	X		X									X	X	X	X	X
Biodiversidad		X															
Patrimonio Cultural	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
Patrimonio Industrial																	
Patrimonio Histórico	X			X	X		X	X	X	X	X	X					
Patrimonio Arqueológico									X								
Patrimonio Familiar																	
Patrimonio Local	X		X	X			X										
Patrimonio Chileno					X	X											
Identidad	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X

A N E X O

Presencia de Oportunidades Pedagógicas en Objetivos Fundamentales Transversales

Subsector: Historia y Ciencias Sociales

OFT	PRIMERO MEDIO	SEGUNDO MEDIO	TERCERO MEDIO	CUARTO MEDIO
Crecimiento y Autoafirmación			X	
Formación Ética	X	X	X	X
Persona y su Entorno		X	X	X

Presencia de Oportunidades Pedagógicas por Contenido

Subsector: Historia y Ciencias Sociales

PRIMERO MEDIO									
Unidades	Unidad 1: Entorno Natural y Comunidad Regional			Unidad 2: Territorio Regional y Nacional				Unidad 3: Organización Política	
Subunidad	1. Características naturales de la región		3. Comunidad regional	1. Sistema urbano-rural		3. Territorio nacional y geografía económica de Chile			
Nº de Contenidos	1	2	3	1	2	1	2		
Patrimonio Tangible	X		X			X			
Mueble									
Artesanía	X								
Inmueble			X	X	X	X			
Patrimonio Intangible									
Folclore									
Patrimonio Natural	X	X	X				X	X	
Biodiversidad	X	X	X				X	X	

A N E X O

PRIMERO MEDIO								
Unidades	Unidad 1: Entorno Natural y Comunidad Regional			Unidad 2: Territorio Regional y Nacional			Unidad 3: Organización Política	
Subunidad	1. Características naturales de la región		3. Comunidad regional	1. Sistema urbano-rural		3. Territorio nacional y geografía económica de Chile		
Patrimonio Cultural					X			
Patrimonio Industrial								
Patrimonio Histórico								
Patrimonio Arqueológico								
Patrimonio Familiar								
Patrimonio Local	X		X	X	X			
Patrimonio Chileno					X		X	X
Identidad	X							X

A N E X O

CUARTO MEDIO						
Unidades	Unidad 1: Antecedentes históricos para la comprensión del orden mundial actual	Unidad 2: América Latina contemporánea		Unidad 3: El mundo actual		
Subunidades						
Nº de Contenidos	1	1	2	1	2	3
Patrimonio Cul- tural Tangible		X				
Mueble						
Artesanía						
Inmueble		X				
Patrimonio Cul- tural Intangible	X					
Folclore						
Patrimonio Natural		X	X	X	X	X
Biodiversidad		X			X	X
Patrimonio Cultural	X	X	X	X		
Patrimonio Industrial						
Patrimonio Histórico	X					
Patrimonio Arqueológico						
Patrimonio Familiar						
Patrimonio Local						
Patrimonio Chileno						
Identidad		X	X	X		

A G R A D E C I M I E N T O S

El **Programa Patrimonio Educativo** agradece a los establecimientos que contestaron la encuesta de validación, cuyo propósito fue recoger las percepciones, aprendizajes y observaciones de los y las docentes respecto de la edición preliminar de las guías Re-creo mi Identidad.

De los comentarios y sugerencias que realizaron los y las docentes se rescataron variadas experiencias representativas de las diversas realidades de las comunidades escolares en la aplicación de las guías y con ello enriquecieron el material que ahora se presenta.

ESTABLECIMIENTO	COMUNA	REGIÓN
Colegio Alta Cordillera	Arica	De Arica y Parinacota
Liceo Diego de Almeida	Diego de Almagro	De Atacama
Colegio Isabel Riquelme	La Serena	De Coquimbo
Escuela Especial Quillagua	Concón	De Valparaíso
Escuela Cardenal José María Caro	Viña del Mar	De Valparaíso
Colegio Manneken Pis	Viña del Mar	De Valparaíso
Escuela Herminda de La Victoria	Cerro Navia	Metropolitana de Santiago
Colegio Danés	La Florida	Metropolitana de Santiago
Escuela de Párvulos Ciudad Bebé	La Florida	Metropolitana de Santiago
Complejo Educativo Esperanza	Macul	Metropolitana de Santiago
Colegio España de Melipilla	Melipilla	Metropolitana de Santiago
Escuelas Hermanas del Niño Jesús	Ñuñoa	Metropolitana de Santiago
Colegio Polivalente El Alborada	Puente Alto	Metropolitana de Santiago
Liceo de Machalí	Machalí	Del Libertador General Bernardo O'Higgins
Escuela Corcolén	Malloa	Del Libertador General Bernardo O'Higgins
Colegio Humanista Integrado	Rancagua	Del Libertador General Bernardo O'Higgins
Colegio Santa Teresa	Rancagua	Del Libertador General Bernardo O'Higgins
Escuela de Lenguaje Alborada	Curicó	Del Maule

A G R A D E C I M I E N T O S

Escuela Pablo Correa Montt	Pelarco	Del Maule
Escuela La Esperanza del Futuro	Pencahue	Del Maule
Escuela República de Italia	Chillán	Del Bío Bío
Liceo Ríos de Chile	Penco	Del Bío Bío
Escuela Particular Andrés Bello	San Pedro de La Paz	Del Bío Bío
Escuela Luis Cruz Martínez	Curacautín	De La Araucanía
Colegio Inglés Mi Mundo	Traiguén	De La Araucanía
Instituto del Mar Capitán Williams	Chonchi	De Los Lagos
Escuela Particular Miramar Bajo	Los Muermos	De Los Lagos
Centro Educativo Traf Tremun	Quellón	De Los Lagos
Colegio Quellón	Quellón	De Los Lagos
Colegio Santa Ana	Quemchi	De Los Lagos



Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837

ISBN: 978-956-322-009-4

Todos los Derechos Reservados

NB1



ADIVINA BUEN ADIVINADOR

NB1 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 01

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB1 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ADIVINA BUEN ADIVINADOR

OFT La persona y su entorno:

Reforzamiento de la identidad nacional y personal, valorando las tradiciones a través del conocimiento de canciones, adivinanzas, trabalenguas, rimas, payas, rondas, cuentos, tradiciones y otras formas literarias simples.

Apreciación de la importancia social, afectiva y espiritual de la familia a través de la expresión oral, escrita y de lecturas relacionadas con la vida familiar.

OFV Comunicación oral

Escuchar comprensiva y atentamente lo que otros expresan, cuentan o leen, comprendiendo y recordando lo más significativo, y reaccionando a través de comentarios, preguntas y respuestas.

CONTENIDOS MÍNIMOS Primer Semestre

Audición y expresión oral:

Recuperación, memorización y recitación de textos tradicionales y de poemas sobre temas concretos y con ritmo bien marcado.

Producción de textos orales, narrativos e informativos, breves y sencillos.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO TIPO: Cultural intangible. NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Hable con sus alumnos y alumnas sobre lo que son las adivinanzas:

“Las adivinanzas son un elemento destacado en una cultura que valora la astucia y el ingenio para sobreponerse a las adversidades de la vida. De ellas surge el lenguaje más animado y pintoresco, impregnado de imágenes, chispeante de equívocos y expresiones ambiguas. Se trata de la más popular y corriente composición literaria, de gusto de niños y adultos, donde se puede hacer gala de ingenio en reuniones familiares. Antiguamente en nuestros campos era común entretener las noches, y hasta los velorios, con alegres competencias de adivinar los más sorprendentes desafíos”¹

- #### ACTIVIDAD
1. Divida al curso en equipos de alumnos y alumnas.
 2. Invite a sus alumnos y alumnas a hacer adivinanzas con las que ya conocen o incentive la creación de una adivinanza.
 3. Escriba una lista de adivinanzas en la pizarra (sólo la pregunta).
 4. Invite a sus alumnos y alumnas a adivinarlas. El equipo que más adivine gana un premio.
 5. Pida a sus alumnos y alumnas que comenten esta actividad en casa y que en la próxima clase compartan la experiencia con sus compañeros.
 6. También pueden ponerse de acuerdo para escribir la pregunta y dibujar la respuesta.

NB1 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

PARA CONCLUIR Invite a sus alumnos y alumnas a exponer los dibujos en el diario mural de la escuela.

REFERENCIAS www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=adivinanzas

EXPERIENCIAS Se realizó recopilación y competencia de adivinanzas.
Centro Educacional Traf Tremun, Quellón, Chiloé, Región de Los Lagos.

EJEMPLOS

Con el pico, picotea
Con la cola, tironea
(La aguja)

Soy chiquitita y prudente
Nadie puede redimirme
Y si me clavan el diente
Ya tendrán que arrepentirse
(El ajo)

Tiene dientes y no come,
Tiene barbas y no es hombre
No te lo quiero decir
A ver si aciertas su nombre
(El Choclo)

En el alto vive, en el alto mora
En alto teje, la tejedora
(La araña)

En verano barbudo
Y en invierno desnudo
(El bosque)

Una vieja con un diente
Que llama a toda la gente
(La campana)

¹ www.memoriachilena.cl

NB1

 Programa
Patrimonio
Educativo
identidad y futuro
www.mineduc.cl/patrimonio



FESTIVAL DE LA CANCIÓN

N B 1 EDUCACIÓN ARTÍSTICA 02

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



FESTIVAL DE LA CANCIÓN

OFT **La persona y su entorno:**
Reconocer y valorar las expresiones artísticas nacionales, locales, autóctonas, populares y folclóricas como forma de promover y desarrollar la identidad personal y nacional.

OFV Desarrollar la capacidad para expresarse artísticamente mediante la exploración de diversas formas plásticas y musicales.

CONTENIDOS MÍNIMOS **Primer Semestre:**
“El folclor como recurso de expresión”: Expresarse mediante la participación en juegos y danzas tradicionales.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO **TIPO:** Cultural intangible.
NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Invite a sus alumnos y alumnas a cantar alguna canción que la mayoría conozca, pero que sea parte de la tradición latinoamericana.
Escriba en la pizarra y pídale que vayan siguiendo el texto escrito mientras cantan.
Pida que conversen con sus familias sobre las canciones tradicionales y que recojan algunas de ellas. Pueden ser villancicos, de cuna, de ronda, una tonada; pueden llevarlas escritas o de memoria.
Elaboren un pequeño cancionero con las canciones que sus alumnos y alumnas más les gusten.

ACTIVIDAD **FESTIVAL DE LA CANCIÓN TRADICIONAL**

1. Proponga a sus alumnos y alumnas realizar un festival de canciones tradicionales, en el que ellos pongan toda su creatividad.
2. Revisen algún festival, como el de la Canción de Viña del Mar o el de Olmué, o alguno particular de la región.
3. Alumnos y alumnas deberán organizarse en equipos e inscribirse para participar en el festival de la canción.
4. En otra clase ayúdelos a organizarse, a ensayar, a inventar vestuarios, a seguir los cantos con música, etcétera.
5. Se puede pedir apoyo a los apoderados y apoderadas, para la organización o para los premios (pueden ser confeccionados anteriormente por los mismos alumnos y alumnas; se puede trabajar en un símbolo característico de su comuna o escuela).

PARA CONCLUIR El día del festival invite a toda la comunidad escolar y seleccione un jurado entre ellos. Esta actividad se puede realizar en conjunto con el subsector de Lenguaje y Comunicación.

REFERENCIAS www.aymara.org
<http://galeon.hispavista.com/tinobbrodard2/>
www.educarchile.cl

EXPERIENCIAS Se realizó el Festival de la Canción “Encuentro entre culturas” a nivel de todo el colegio. Colegio Quellón, Chiloé, Región de Los Lagos.
Se realizó festival con canciones folclóricas, interactuando con el nivel de educación parvularia. Colegio Santa Ana, Quemchi, Chiloé, Región de Los Lagos.

NB1



NUESTROS LUGARES

NB1 COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 03

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB1 SUBSECTOR COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

NUESTROS LUGARES

OFT **La persona y su entorno:**

Se favorece la apreciación y valorización de la importancia social, afectiva y espiritual de la familia, y el reconocimiento y valoración del sentido de pertenencia nacional, regional y local.

OFV Identificar, describir y apreciar las funciones propias del grupo familiar, de la comunidad escolar y de los principales servicios e instituciones de la comunidad local.

**CONTENIDOS
MÍNIMOS**

Primer año básico. Primer semestre.

Agrupaciones e instituciones sociales próximas:

“Identificación del grupo familiar, los amigos, el curso, la escuela, el barrio, población o villorrio.”

Segundo año básico. Tercer semestre.

Agrupaciones e instituciones sociales próximas:

La iglesia, la junta de vecinos, el mercado, instituciones armadas y de orden, la posta, el hospital, los clubes deportivos.

**CATEGORÍAS DE
PATRIMONIO**

TIPO: Cultural tangible inmueble.

NIVEL: Local.

PARA EMPEZAR

Hacer una lluvia de ideas donde alumnos y alumnas reconozcan lugares de su entorno que tengan al menos una característica sobresaliente, principalmente de uso público o valor, ya sea éste histórico, artístico, arquitectónico, simbólico o cultural.

ACTIVIDAD

1. Dibuje en el pizarrón un plano de los alrededores de la escuela o del barrio que la rodea.
2. Pida a sus alumnos y alumnas que identifiquen dónde se encuentran los almacenes, la plaza, lugares públicos, iglesia, mercado, cine, etc. y pídale que dibujen el plano en sus cuadernos.
3. Organice una salida a terreno, pida a sus alumnos y alumnas papel y lápices de colores para llevar, realicen un recorrido por los lugares señalados en el plano. Invítelos a identificar los lugares según las categorías mencionadas (con valor histórico, público, u otro).
4. Pida a sus alumnos y alumnas que dibujen con técnica libre el plano del entorno con los lugares antes identificados según las tres categorías. Éste debe incluir al menos tres sugerencias para mejorar estos lugares; pueden ser escritas o con un dibujo.

NB1 SUBSECTOR COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

PARA CONCLUIR

Realice una exposición con los trabajos.

Alumnos y alumnas pueden dar cuenta de sus resultados en alguna revista de la escuela o diario local. Considerar también la radio local.

Converse la posibilidad de hacer en conjunto una actividad o propuesta de mejoramiento de algunos de los lugares identificados.

EXPERIENCIAS

Si bien esta guía está dirigida al NB1, en la práctica se utilizó en NB1 y NB2, agregando una actividad que propició la participación activa de los padres, madres y apoderados en su implementación. Se hizo una presentación en la escuela de los oficios familiares y posteriormente se realizó un recorrido a las instituciones locales donde se desarrollaban algunos de estos oficios. Colegio Quellón, Chiloé, Región de Los Lagos.

NB2



¿QUIÉNES HABITARON MI REGIÓN?

NB2 COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL **04**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB2 SUBSECTOR COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

¿QUIÉNES HABITARON MI REGIÓN?

OFT La persona y su entorno:

Se promueve la importancia de la familia como su primer y más cercano grupo de pertenencia, y se favorece el sentido y valor de la identidad local, regional y nacional. Junto a lo anterior el programa permite desarrollar actitudes y valores prosociales tales como: el cuidado del medio ambiente, la responsabilidad por el bien común, las actitudes y competencias democráticas, etc. Todas ellas, fundamentales para el fortalecimiento de actitudes y valores ciudadanos.

OFV Conocer las características principales de los pueblos originarios de Chile.

CONTENIDOS MÍNIMOS **Culturas originarias de Chile:** Localización y características principales de sus formas de vida.

Pueblos nómades y sedentarios: Describir principales componentes de su cultura, con especial referencia a vivienda, vestimenta y alimentación.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO **TIPO:** Cultural tangible e intangible.

NIVEL: Local, nacional y mundial.

PARA EMPEZAR Para realizar esta actividad es muy importante que sus alumnos y alumnas visiten el museo que mejor dé cuenta de la vida de los primeros habitantes, que tenga muestras textiles, de cerámica y que además pueda contextualizar esta información. Hoy en día los museos cumplen una importante labor educativa; para eso han elaborado guías para los alumnos y alumnas; si no es así prepare una guía para la visita. Puede ver algunos ejemplos de éstas en las referencias.

Si no hay museos cerca, alumnos y alumnas tendrán que recurrir a bibliografía en una biblioteca o a través de la web.

Se debe elegir si se empieza por los pueblos precolombinos de Chile o si primero se trabaja en relación a los pueblos que habitaron la región o localidad donde se encuentra la escuela.

Para identificar a los primeros habitantes de la región o comuna, visitar los sitios web que aparecen en las referencias.

NB2 SUBSECTOR COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

- ACTIVIDAD**
1. En el museo pida a sus alumnos y alumnas que en grupos o individualmente identifiquen los usos y costumbres del pueblo originario que observaron, como por ejemplo juegos, vestimenta, lenguaje, canciones, comidas, artesanía, cultivos, religión, nombres de las cosas y toponimia.
 2. Luego entréguales una tabla para que ordenen esta información según corresponda, donde pongan en paralelo las costumbres de antes con las de ahora.

USOS	PASADO	PRESENTE
COMIDAS		
VESTIMENTAS		
JUEGOS		

3. Invite a sus alumnos y alumnas a identificar costumbres que se encuentren en la actualidad, como las comidas o la toponimia. Quizás puedan encontrar más de lo que esperan.

PARA CONCLUIR Converse con sus alumnos y alumnas sobre los resultados. Pídales que opinen de las formas de vida, valorando cada cual según su tiempo.

REFERENCIAS Etnias de Chile, con las principales características, mitos, cuentos, artesanía, música, mapas y medicina. www.serindigena.cl/

Comidas chilenas con sus recetas. www.nuevoanden.com/recetas.html.
www.arecetas.com/chile/

Colección de diapositivas de algunos objetos que reflejan parte de la artesanía elaborada en las diferentes regiones de Chile. Para cada objeto existe una ficha que incluye nombre, autor, lugar, región, materiales, técnica y antecedentes del objeto. La información se encuentra clasificada por regiones. Entre las artesanías presentadas se encuentran vestimentas, adornos, canastos, cerámicas, instrumentos musicales y platería, entre otros.
www.puc.cl/faba/ARTESANIA/ArtesaniaChile.html

Para guías educativas de museos ver: www.museofonck.cl

Directorio de museos de la DIBAM, (recuerde que siempre hay más museos de los que pertenecen a la DIBAM).
www.dibam.cl/directorio_dibam.asp?page=2&text=&instituciones=103®ion=0

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
www.csociales.uchile.cl/

NB2



MI PROPIA HISTORIA

NB2 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 05

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB2 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

MI PROPIA HISTORIA

OFT La persona y su entorno:

Por medio del desarrollo del lenguaje, niñas y niños incrementan la comprensión de sí mismos y del entorno, y la capacidad de comunicarse consigo mismos y con los demás, habilidades y competencias fundamentales para su incorporación a la vida social y comunitaria.

OFV Producción de textos escritos:

Creación espontánea, individual o colectiva de cuentos y poemas. Creación o reproducción de textos breves, tales como: anécdotas, chistes, vivencias y recuerdos, adivinanzas, juegos de palabras, dichos y refranes, acrósticos, cómics, avisos o carteles.

**CONTENIDOS
MÍNIMOS**

Comunicación oral:

Audición comprensiva de narraciones, poemas y textos no literarios.

Escritura:

Producción o recreación de formas literarias simples.

Producción o recreación de textos narrativos de al menos tres oraciones.

**CATEGORÍAS DE
PATRIMONIO**

TIPO: Cultural intangible.

NIVEL: Familiar.

PARA EMPEZAR

1. Comience la actividad diciendo: “Hoy les voy a hablar de mí, les voy a contar algunas de las experiencias más importantes de mi vida”, y explíqueles que hará una autobiografía.
2. Narre a sus alumnos y alumnas con toda naturalidad y con interés por compartir algo de usted mismo. Durante su relato puede proporcionar datos importantes sobre su origen, “su pasado y su presente” de la forma más amena y divertida, tratando de hacer comparaciones de cómo era cuando usted era pequeño como ellos y ahora.
3. La idea es que les dé datos sobre sus comidas, sus entretenciones, los dichos más comunes que ocupa, los lugares que más aprecia.

05

NB2 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD

1. Invite a sus alumnos y alumnas a relatar su autobiografía. Pídales que anoten en una hoja su nombre y la fecha en que lo harán; así podrán preparar mejor su presentación.
2. Para la exposición pida a sus alumnos y alumnas que investiguen más sobre sí mismos y su familia, con sus familiares y amistades.
3. Escriba en la pizarra algunos conceptos que deben investigar: comidas típicas de su familia, vestimenta, lugares preferidos, entretenciones de la familia, dichos usados cotidianamente y fiestas familiares. Para esto pueden usar una pauta de entrevista.
4. Durante la presentación de las autobiografías deberá cuidar que el curso esté atento y en actitud respetuosa. Usted puede ir apoyando al alumno y alumna haciendo preguntas como: ¿En dónde vivía tu familia cuando naciste? ¿Cómo ha cambiado tu casa, tu familia y tú mismo?
5. Se sugiere solicitar a los padres, madres o un pariente cercano de los estudiantes que relaten el nacimiento de sus hijos/as, apoyados por fotografías familiares o una presentación en PowerPoint.

PARA CONCLUIR

Pídales que elijan una situación familiar específica para realizar un cuento o un relato, debe ser una narración coherente con un comienzo, un desarrollo y un final, agregando dibujos, fotos y pinturas, siempre con técnicas libres. Puede ser escrito o historieta.

REFERENCIAS

Aquí se entrega una “pauta para entrevistas”, la que se puede tomar como base para la construcción de una más atingente con la realidad de los alumnos.

1. Procure, mediante preguntas, que los niños descubran para qué sirven las entrevistas: ¿Por qué es necesario entrevistar a las personas? ¿Qué personas pueden ser entrevistadas? ¿Acerca de qué se les puede interrogar?
2. Comente con los niños que la entrevista es una fuente de información para conocer la vida de una persona, para conocer su opinión acerca de un tema en particular, o para saber de un tema o asunto ampliamente conocido por la persona entrevistada.
3. Señale que para la entrevista se debe seleccionar algún aspecto específico de la vida de esa persona: acerca de su ocupación u oficio (carpintero, secretaria, obrero), sobre sus viajes, sus gustos, sus preocupaciones y deseos, etcétera.
4. Se discute con el grupo la importancia de preparar con anticipación las preguntas de la entrevista (para que ésta proporcione la mayor información posible) y escribirlas para tener una guía. Por ejemplo, si va a entrevistar a una persona para conocer su vida, es muy importante preguntar dónde nació, cómo fueron sus primeros años y todo lo que sus alumnos y alumnas consideren que aporta información sobre lo que desean saber. Las preguntas más generales se anotan en el pizarrón y cada niño agrega otras que desee hacer al entrevistado, si le interesa profundizar en algún aspecto.

NB3 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA

PARA CONCLUIR

Comparta con los alumnos y alumnas de la escuela los resultados de su investigación y propuesta de conservación. Para esto se pueden organizar visitas a los otros cursos o en los actos del día lunes.

Organice con sus alumnos y alumnas una exposición en la sala, en la que se muestren fotografías, videos, información y las propuestas de conservación. Puede organizar una mesa redonda invitando a alumnos y alumnas de otros cursos para discutir y tomar acciones en torno a lo que han considerado importante conservar como parte del patrimonio natural.

Sería muy didáctico invitar a alguna persona externa para que conversara con sus alumnos y alumnas. Puede ser de la CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente), CONAF (Corporación Nacional Forestal), CODEFF (Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna) o algún miembro de la comunidad reconocido como tal. Se puede acordar una pauta previa de preguntas: por ejemplo para reconocer los factores que influyen en la adecuada conservación de las especies antes identificadas, como si están expuestas a contaminantes que a largo plazo causen su desaparición.

REFERENCIAS

SENDERO de CHILE: Proyecto para el Bicentenario, iniciado en el año 2001, durante el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, que busca vincular a chilenos y extranjeros con la diversidad natural, cultural, paisajística y étnica de nuestro país
www.senderodechile.cl

CONAMA: La Comisión Nacional del Medio Ambiente es la institución del Estado que tiene como misión promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las políticas y estrategias definidas por el gobierno en materia ambiental.
www.conama.cl

DECLARACIÓN de RAMSAR: Convención sobre los humedales
www.ramsar.org

Páginas Web:
www.ecoeduca.cl/pageset/Fichas_Educativas/fichas_anteriores.asp?offset=45

LISTA DE ESPECIES NATIVAS POR ZONA GEOGRÁFICA

NORTE	CENTRO	CENTRO SUR	SUR AUSTRAL
Chañar	Roble	Coigüe	Lenga
Litre	Peumo	Ulmo	Ñirre
Petrillo	Belloto	Olivillo	Ciprés de las Guaitecas
Olivillo	Boldo	Canelo	Coigüe de Magallanes

NB3



UNA EXPLORACIÓN BOTÁNICA DE NUESTRO MEDIO

NB3 ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA 06

NB3 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA

UNA EXPLORACIÓN BOTÁNICA DE NUESTRO MEDIO

OFT La persona y su entorno:

Los OFT del ámbito persona y su entorno vinculados con la protección del medio ambiente, a través de la comprensión general que los estudiantes van adquiriendo sobre la naturaleza, pero muy especialmente en el desarrollo de las actividades de la Unidad 3, vinculadas a los recursos naturales y su protección, al agua y su cuidado.

OFV Apreciar la importancia que las especies biológicas tienen en el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 3. Características y diversidad de nuestro entorno:

Recursos naturales y conservación: conocimiento de especies animales y vegetales nativas y reconocimiento de la importancia comercial de algunas de ellas; señalar estrategias básicas de cuidado y conservación de especies animales y vegetales; consecuencias positivas y negativas del uso y explotación de las especies sobre la calidad de vida de los habitantes en su región.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Natural.

NIVEL: Local.

PARA EMPEZAR

Realice una lluvia de nombres de especies nativas y yerbas medicinales que sus alumnos y alumnas conozcan.

Comente la función de las plantas en el ambiente, la importancia que tienen para el ser humano como fuente de oxígeno, de alimentación, de disfrute, de sustancias para la industria, de goce y de curación. Conduzca la reflexión hacia la necesidad de conocer y cuidar las plantas de la localidad para tener un ambiente sano.

Proponga elaborar un álbum donde se muestren los distintos tipos de hojas y flores de la localidad.

06

NB3 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA

ACTIVIDAD Exploración botánica del entorno:

Identificar especies, zonas, parques o bien áreas naturales que se puedan considerar como patrimonio en su entorno, comuna o región.

1. Identificar las especies nativas que se encuentren en la escuela, en el barrio o en la casa.
2. Recoger muestras de los distintos tipos de hojas, flores y yerbas. Es importante recoger hojas y flores caídas de una planta para no devastar la especie.
3. Registrar los datos que caracterizan el lugar donde se encuentra la planta; dónde fue encontrada, si se hallaba expuesta al sol, cerca del agua, si estaba entre rocas, etcétera.
4. Registrar las características de la planta, su altura, grosor del tronco, color y olor. Indique que deben tener preocupación de conservar los registros en correspondencia con las muestras.
5. Indique que deben extender las hojas y las flores dentro de un periódico o bolsa de papel, y poner encima libros o algún objeto plano y pesado para prensar las hojas y flores.
6. Tres o cuatro días después se pegan las hojas y flores en papel blanco y se les agregan los datos de registro, y se escribe el nombre de quien las recolectó e informó. Se unen todas las hojas y flores y se hace un álbum.
7. Pida a sus alumnos y alumnas que realicen una pequeña investigación en la biblioteca o internet, recopilando datos de las especies, fotos, registros de video, etcétera.
8. Elaborar letreros indicando el nombre popular y científico de los árboles y plantas medicinales que se encontraron en la escuela o en sus alrededores.
9. Distinguir cuáles de ellos están en peligro de extinción y qué se podría hacer para mantener la especie. Elabore un listado con ideas de conservación. Regístrelas en la pizarra y discutan sobre la posibilidad de realizar una de estas ideas y mantenerla en el tiempo. Puede ser plantar especies en la escuela, mantener un vivero, proteger el lugar donde se encuentran, etcétera.

NB3

 Programa
Patrimonio
Educativo
identidad y futuro
www.mineduc.cl/patrimonio



**COMO DECÍA
MI ABUELA...**

NB3 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 07

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB3 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

COMO DECÍA MI ABUELA...

OFT La persona y su entorno:

Los OFT referidos a las relaciones de la persona y su entorno, y al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica: a través del conjunto del programa, orientado a la adquisición de unas habilidades comunicativas y de valoración del diálogo y el respeto por el otro, por sus ideas y creencias. Asimismo, tienen directa relación con los OFT de este ámbito los aprendizajes, contenidos y actividades del programa relacionados con la recopilación de cuentos y leyendas tradicionales, y con temáticas como la ecología, salud, seguridad ciudadana y otras.

OFV Disfrutar de obras literarias a través de su lectura, comentarios y transformación, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, su afectividad y su visión del mundo.

CONTENIDOS **Unidad 1: Textos poéticos.**

Lectura, audición y comentarios de numerosos y variados textos poéticos.

Unidad 2: Textos poéticos.

Reflexión sobre los efectos de la comunicación poética en sus propias vidas y en sus relaciones con los otros.

Unidad 3: Textos narrativos literarios.

Lectura y audición de leyendas y cuentos tradicionales chilenos que representen la diversidad cultural del país.

CATEGORÍAS DE TIPO: Cultural intangible.

PATRIMONIO NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Pregunte a sus alumnos y alumnas si conocen alguna leyenda como “La Pincoya” o “El Trauko”. Pida que todos cuenten leyendas que conozcan. Si los alumnos y alumnas no conocen alguna, propóngales preguntar a sus familias, leer de un libro de la biblioteca o de internet y comenten el contenido de las leyendas encontradas.

Pregunte a sus alumnos y alumnas: ¿Creen que todo lo que dicen las leyendas es verdad? Escuche las opiniones y comente que desde la antigüedad el hombre ha tratado de explicarse los fenómenos de su entorno, preservar los acontecimientos de su época o las hazañas de algún personaje. Para ello ha creado narraciones que se basan en hechos reales, pero cuentan una historia ficticia. Invítelos a encontrar esos elementos en las leyendas leídas.

Relacionar con los estudiantes que las leyendas forman parte del Patrimonio Intangible de cada localidad y país.

Explique que originalmente las leyendas eran transmitidas oralmente de generación en generación, pero con el tiempo empezaron a escribirlas y se formaron libros.

Dejar muy presente que las leyendas reflejan la cultura de los pueblos y por eso hay leyendas del norte, del centro, del sur, de Chile, de Argentina, de Japón, de Estados Unidos.

NB3 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD Recoger leyendas o mitos de Chile (actividad grupal)

1. Pida a sus alumnos y alumnas que busquen en internet. “Leyendas de Chile” en el sitio recomendado.
2. Solicíteles que conversen con sus familiares acerca del conocimiento que ellos tengan sobre las leyendas encontradas u otras que ellos conozcan.
3. Cada grupo debe seleccionar una leyenda de las recogidas con anterioridad, y hacer un cuento con las características de un cuento editado que tenga dibujos, fotos, con una narración coherente.
4. Después se puede conversar con sus alumnos y alumnas la posibilidad de realizar un montaje con un texto seleccionado en conjunto.
5. Si se opta por esta posibilidad, entonces el grupo tendrá que elegir personajes, confeccionar vestuario, poner música y ofrecer la dramatización al grupo curso y a los padres que puedan asistir.
6. Al momento de realizar el montaje, considere las características y atributos que representan los hombres y las mujeres en las leyendas.

PARA CONCLUIR Entregar una autoevaluación por alumno y alumna, con los siguientes puntos:

1. ¿Qué leyendas de tu región conoces?
2. ¿Qué nuevos contenidos aprendiste?
3. ¿Podrías explicar con tus palabras por qué las leyendas forman parte del Patrimonio Intangible?

REFERENCIAS Leyendas de Chile
www.memoriachilena.cl

NB3 SUBSECTOR EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ANEXO:

HOJA DE ACTIVIDAD PARA VISITA A MUSEO

Describe el objeto del museo que será investigado:

OBJETO OBSERVADO	CARACTERÍSTICA OBSERVADA	PREGUNTAS
	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué color es? • ¿Qué olor tiene? • ¿Qué ruido hace? • ¿De qué material está hecho? • ¿Es un objeto natural o fabricado por el hombre? • ¿Está entero? • ¿Ha sido alterado, adaptado o reparado? • ¿Está desgastado?
	CONSTRUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Está hecho a mano o fabricado en máquina? • ¿Fue construido con un molde o por piezas? • ¿Cómo van adheridas las distintas partes?
	FUNCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué función se le ha dado al objeto? • ¿Ha cambiado dicha función?
	DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cumple bien la función que se le dio? • ¿Tiene adornos? • ¿Se emplearon los mejores materiales disponibles? • ¿Te agrada su apariencia? • ¿Cómo lo habrías diseñado tú?
	VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué valor tiene? • ¿Para quiénes lo construyeron? • ¿Para quiénes lo utilizaron? • ¿Para quiénes lo guardan? • ¿Para ti? • ¿Para el museo? • ¿Para un coleccionista?

NB3



ARTESANÍA DE AYER Y DE HOY

NB3 EDUCACIÓN ARTÍSTICA 08

ARTESANÍA DE AYER Y DE HOY

OFT La persona y su entorno:

Está vinculado con la protección del entorno natural, pues en este nivel comienza a sistematizarse la capacidad de observación y percepción sensible del medio, como fuente de experiencia y alfabetización estética y como base fundamental para la expresión y creación artística. Asimismo, el OFT referido a reconocer y valorar las bases de la identidad nacional a través del conocimiento y valoración de las expresiones artísticas de los pueblos indígenas en Chile y del folclor.

OFV Comprender en un nivel básico los contenidos de la historia del arte.

CONTENIDOS MÍNIMOS Unidad 2. Diferentes lenguajes visuales en el arte indígena chileno:

- El arte indígena chileno: conocer y apreciar producción en escultura, alfarería, textiles: Las artes visuales como actividad humana fundamental en los pueblos indígenas.
- Aplicación de temáticas y técnicas del arte Indígena en la creación personal y en la elaboración de proyectos artísticos integrados.

CATEGORÍAS DE TIPO: Cultural intangible.

PATRIMONIO NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Pregunte a sus alumnos y alumnas si conocen el arte de los pueblos que habitaron su región o localidad.

Pregunte si saben qué tipo de cosas hacían y qué materiales, formas y colores utilizaban.

Organice una visita a un museo donde se exhiban muestras de arte indígena. Prepare una guía de trabajo para los alumnos y alumnas (ver anexo). Hay museos que ya cuentan con ellas. También puede mirar las guías que ofrecen otros, como el Museo Fonck www.museofonck.cl

Sería muy interesante dejar una copia de la guía que usted utilizó en el museo para ser ocupada por otros docentes. En esta guía los alumnos y alumnas deben recoger sus impresiones en torno a las piezas de alfarería, los textiles, las formas, los elementos, los diseños, los colores, etcétera.

Ofrezca a sus alumnos y alumnas la posibilidad de experimentar alguna de las técnicas aprendidas en la visita.

ACTIVIDAD

1. Invite a los alumnos y alumnas, a investigar el nombre de los primeros habitantes de su comuna o región.
2. Buscar imágenes en libros o Internet del grupo identificado.
3. En la visita al museo pida a sus alumnos y alumnas que observen detenidamente las formas, los colores, las texturas, los materiales con que fabricaban los distintos tipos de artesanías (cerámicas, tejidos, objetos rituales en madera y en arcilla, la orfebrería como collares, aros, adornos de pecho, los tocados de plumas, etc.) Es importante que relacionen el objeto con el uso que se le daba. Pida a sus alumnos y alumnas que durante la observación de los objetos consideren la contribución de los hombres y las mujeres en la producción, uso y relación.
4. Luego de esta experiencia invite a sus alumnos y alumnas a representar un objeto elegido, en forma y técnica libre con los materiales que dispongan individualmente. Pueden también decorar objetos actuales con “grecas”, o hacer un collage representando su experiencia con las formas de expresión artística indígenas.
5. Montar una exposición con los trabajos de sus alumnos y alumnas, e invitar al resto de la comunidad educativa.
6. Se deben confeccionar fichas de información de cada objeto representando las características artísticas de los objetos observados.

PARA CONCLUIR

Realizar una actividad con otros subsectores, montar una muestra en donde se expongan los trabajos y se realicen fichas descriptivas con la información recogida en el museo o en fuentes anexas como libros o internet. Para esto se puede integrar a Lenguaje y Comprensión del Medio y otros.

Invitar a los otros cursos a conocer la exhibición y hacer un libro de visitas para ver cómo evalúan la actividad.

REFERENCIAS

Etnias de Chile, con las principales características, mitos, cuentos, artesanía, música, mapas y medicina.
www.serindigena.cl/

Museo Chileno de Arte Precolombino.
www.precolombino.cl

la música, los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región de Chile, la cocina chilena, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

NIVELES DE PATRIMONIO

Además de distinguir entre patrimonio natural y cultural, podemos encontrar estos tipos de patrimonio con distintos niveles de amplitud: partiendo desde el patrimonio familiar, hasta llegar al patrimonio mundial.

- **Patrimonio familiar:** Está constituido por aquellos objetos valiosos, tradiciones, apellidos y rasgos característicos que distinguen a unas familias de otras.

- **Patrimonio local:** Está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.

- **Patrimonio nacional (chileno):** El patrimonio nacional está constituido por todo aquello que se tiene en común como nación: la riqueza de las tradiciones y monumentos heredados de los antepasados y que pertenecen al país, como individuos y como pueblo. En este sentido el patrimonio nacional se constituye en la máxima riqueza del país, ya que da identidad frente a otros pueblos que tienen su patrimonio e identidad propios. Conservar el patrimonio es conservarse como pueblo. Perderlo significa ignorar lo que se es.

- **Patrimonio mundial:** El año 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural. Chile suscribió la Convención en el año 1980. Actualmente ella ha sido ratificada por 156 estados. El objetivo principal de la Convención es identificar y proteger los sitios del patrimonio natural y cultural de “valor universal y excepcional”. Para ello se ha conformado una lista con los monumentos patrimoniales más relevantes de la humanidad. La Lista del Patrimonio Mundial destaca la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y natural de nuestro planeta. Hasta el momento, esta lista incluye 582 bienes inscritos, de los cuales 445 son culturales, 117 naturales y 20 mixtos, todos ellos situados en 114 de los estados miembros.

Algunos lugares del mundo declarados Patrimonio de la Humanidad son:

- La Gran Muralla China.
- Las Pirámides de Egipto.
- El Templo del Taj Mahal (India).
- El Vaticano (Estado de la Ciudad del Vaticano).
- Cartagena de Indias (Colombia).
- Ciudad de Cusco, Santuario Histórico de Machu Picchu (Perú).
- Ciudad Vieja de La Habana (Cuba).
- Parque Nacional Rapa Nui de Isla de Pascua (Chile).
- Valparaíso (Chile).
- Las Iglesias de Chiloé (Chile).

Los sitios del patrimonio mundial pertenecen a todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en que estén localizados. Los países reconocen que los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial que se encuentran en su territorio nacional, sin perjuicio de la soberanía o la propiedad nacional, constituyen un patrimonio universal “en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar”. La Convención fomenta la cooperación entre los pueblos para proteger el patrimonio común a todas las naciones. Se genera así una suerte de solidaridad internacional que se traduce en una responsabilidad colectiva sobre los bienes patrimoniales de la humanidad.

Sin el apoyo de otros países, algunos sitios de valor cultural o natural reconocidos mundialmente se habrían deteriorado mucho o simplemente desaparecido, por no haber existido recursos para preservarlos. Con este fin, el Centro de Patrimonio Mundial que funciona en la sede de la UNESCO, en París, creó el Fondo del Patrimonio Mundial para ayudar a los estados miembros a la conservación de sus bienes patrimoniales y, eventualmente, al rescate de emergencia de algunos monumentos que se encuentren en peligro de desaparición.

Por otro lado, en el año 2001 la UNESCO dio reconocimiento como patrimonio oral e inmaterial a 19 obras maestras que se pretenden conservar como tesoros de la humanidad. Actualmente Chile y Argentina postulan conjuntamente el reconocimiento del Nguillatún, la rogativa religiosa más trascendente del pueblo Mapuche. Simultáneamente, Chile postula la tradición oral del Canto a lo Divino, una rogativa religiosa u oración campesina recitada poéticamente en décimas que tiene características propias y únicas en el mundo.

PATRIMONIO CHILENO

Chile como nación tiene un rico patrimonio natural y cultural. En adelante se entrega información relevante para conocerlo mejor:

- **Patrimonio natural de Chile:** Son áreas generalmente extensas, donde existen ambientes representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de autopropetarse y en que las especies de flora y fauna, o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo.

- **Parques nacionales:** Área generalmente extensa, donde existen diversos tipos de ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de autopropetarse y en que las especies de flora y fauna, o las formaciones geológicas, son de especial interés educativo, científico o recreativo. Parques nacionales son: Lauca, Volcán Isluga, Pan de Azúcar, Nevado Tres Cruces, Fray Jorge, Rapa Nui, Archipiélago Juan Fernández, La Campana, El Morado, Laguna del Laja, Conguillío, Nahuelbuta, Puyehue, Chiloé, Alerce Andino, Laguna San Rafael, Queulat, Torres del Paine, Tolhuaca, Huerquehue, Villarrica y Vicente Pérez Rosales.

- **Reservas nacionales:** Áreas cuyos recursos naturales son necesarios conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad. Se pretende conservar y proteger los recursos suelo y especies de flora y fauna silvestre amenazadas, así como mantener o mejorar la producción hídrica y la aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de éstas. Reservas nacionales son: Las Vicuña, Las Chinchillas, Los Pingüinos de Humboldt, Río Clarillo, Río Los Cipreses, Rada Siete Tazas, Cerro Castillo y Río Simpson.

- **Monumentos naturales:** Áreas generalmente reducidas, caracterizadas por la presencia de especies nativas de flora y fauna, o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista científico, y en la medida que sea compatible con ello,

desarrollar actividades educativas, recreacionales o de investigación. Monumentos naturales son: Salar de Surire, La Portada y Cerro Ñielol.

- **Santuarios de la naturaleza:** Áreas que sin alcanzar la categoría de parques nacionales o reservas naturales, guardan características geográficas únicas, que deben ser protegidas por quienes las visitan. Santuarios de la naturaleza son: Laguna del Peral, Yerba Loca y Vilches.

- **Reservas de la biosfera:** Algunos sitios de excepcional valor ecológico para la humanidad, son declarados Reservas de la Biosfera por el programa “El Hombre y la Biosfera” (MAB) de la UNESCO. En Chile, esto sitios son sólo los que se mencionan a continuación: Parque Fray Jorge, Archipiélago Juan Fernández, Parque La Campana, Peñuelas, Laguna San Rafael, Torres del Paine, Parque Las Araucarias y Bosques templados lluviosos de Los Andes (reserva compartida con Argentina).

- **Patrimonio cultural de Chile:** Dentro de él podemos encontrar el patrimonio precolombino, el patrimonio colonial y el patrimonio mundial de Chile.

- **Patrimonio precolombino en Chile son:** sitios arqueológicos de la Cultura Chinchorro (Región de Arica y Parinacota), vestigios de la Patagonia chilena: Cuevas de Fell y Pali Aike (Región de Magallanes) y Santuario de Altura del Cerro El Plomo (Región Metropolitana).

- **Patrimonio colonial son: iglesias y pueblos del altiplano:** Matilla, Parinacota, Isluga, San Pedro de Atacama, Toconce y Ayquina; Complejo Defensivo de Valdivia; Iglesia y Convento de San Francisco, Casa Colorada y Palacio de La Moneda en Santiago.

- **Patrimonio Mundial son:** El Parque Nacional Rapa Nui (desde 1995), las iglesias de Chiloé (desde 2000), los barrios históricos de Valparaíso (desde 2003), las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura (desde 2005) y el campamento minero de Sewell (desde 2006).

NB4



¿QUIÉN QUIERE SER PERIODISTA?

NB4 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 09



Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB4 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

¿QUIÉN QUIERE SER PERIODISTA?

OFT La persona y su entorno:

Los aprendizajes, contenidos y actividades del programa relacionados con escuchar y ver críticamente programas de radio o televisión, participar en foros, paneles, mesas redondas, discusiones y juicios simulados, realizar encuestas a miembros de la comunidad; redactar escritos para proponer medidas que favorezcan a la comunidad en relación con temas como la ecología, salud, seguridad ciudadana, tránsito, actividades culturales y otras.

CONTENIDOS MÍNIMOS COMUNICACIÓN ORAL:

1. **Capacidad de escuchar:** audición de diversos tipos de textos informativos narrativos (noticiosos) y descriptivos argumentativos, publicitarios y literarios.
2. **Producción de textos orales:** búsqueda y entrega de información oral.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO TIPO:

Cultural tangible inmueble.

NIVEL: Local.

PARA EMPEZAR

Pregunte a sus alumnos y alumnas qué saben de las entrevistas. Si han visto una en televisión o escuchado en la radio o si han leído alguna en el diario, o si ellos mismos han realizado alguna.

Invite y explique que es muy importante realizar un buen programa de difusión de las actividades que se realizarán tanto en la escuela como en la comunidad y que es posible acercarse a un periódico o radio local para difundir y dar a conocer las actividades que realiza la escuela. Se pueden establecer lazos permanentes, llegando a contar con un espacio radial para la escuela.

ACTIVIDAD

Realizar un programa de televisión o de radio que muestre algún tema de patrimonio local a través de entrevistas o un reportaje. Pídeles que vean programas como “Contacto” o el noticiero infantil “31 minutos” o la sección reportajes de la franja noticiosa de los canales de televisión.

1. Dé a sus alumnos y alumnas una copia del glosario de patrimonio (ver anexo) y comparta con ellos la lectura. Puede realizar una evaluación de conceptos, en la que asocien éstos con objetos, lugares y manifestaciones culturales propias de su entorno. Ejemplos: una historia o leyenda de la escuela, un edificio, un conjunto habitacional industrial, un parque o lugar cercano, una persona que guarde los saberes de la comunidad.
2. Escriba los resultados en la pizarra y, en conjunto, decidan trabajar sobre alguno de los lugares indicados o personas en la lista.
3. Divida al curso en grupos mixtos de trabajos entre aquellos que se dedicarán a ser investigadores, periodistas y reporteros gráficos.

NB4 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD

- a) Para los alumnos o alumnas que se dedicarán a investigar un sitio específico, deberán trabajar a modo de ejemplo la siguiente pauta de investigación:
 - Localización del lugar.
 - Información general.
 - Utilización actual.
 - Descripción del estado de conservación.
 - Descripción de su valor histórico, estético y arquitectónico.
 - Usos que hace la comunidad de ese bien.
- b) Para los que realicen entrevistas, deben confeccionar una pauta y elegir a los personajes que serán entrevistados. Anoten en el pizarrón las preguntas que vayan surgiendo espontáneamente y luego seleccionen las más pertinentes (nombre, edad, lugar que debería ser considerado patrimonio y por qué).
- c) Sería muy bueno trabajar con alguna herramienta que permita hacer un registro audiovisual; pregunte a sus alumnos y alumnas quién sabe manejarlo. Usen en lo posible grabadoras de audio, cámaras de video o de fotos. Estos recursos podrán apoyar el proceso de registro y difusión.
4. Luego se realiza la selección del material y edición en el formato elegido. Si no es posible hacer un video, hacer una exposición con fotos o dibujos de técnica libre, con la información recogida de la investigación y de las entrevistas.

PARA CONCLUIR

Difusión del trabajo realizado; de esta manera se pone en valor el objeto patrimonial. Para esto es posible mantener contacto con los diferentes medios de comunicación local. También se puede pensar en el boletín de la escuela si es que existe.

Por último, invite a sus alumnos y alumnas a reflexionar sobre los resultados del trabajo realizado. Vea cómo se comprometen ellos individual y colectivamente con acciones de protección del patrimonio.

REFERENCIAS

www.redinnovemos.org
www.monumentos.cl
www.turismochile.cl
http://whc.unesco.org/

NB4 SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ANEXO

Definición de patrimonio¹

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores, la religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira llegar a sus hijos.

TIPOS DE PATRIMONIO

Se distinguen dos tipos de patrimonio: cultural y natural.

Patrimonio natural

El patrimonio natural esta constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural se divide en dos tipos: tangible e intangible.

- **Patrimonio cultural tangible:** Es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. El patrimonio tangible se puede clasificar en mueble e inmueble.
- **Patrimonio cultural tangible mueble:** Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico que constituyen colec-

ciones importantes para las ciencias, historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos se encuentran las obras de arte, libros manuscritos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

- **Patrimonio cultural tangible inmueble:** Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo un sitio arqueológico).

- **Patrimonio cultural intangible:** Está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio cultural intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social” y que, “más allá de las artes y las letras”, engloba los “modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. A esta definición hay que añadir su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

El patrimonio cultural intangible está constituido entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integra la cultura popular, las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales,

¹ Patrimonio y cultura local en la escuela: UNESCO - Fundación Ford, 2002.

NB4

 Programa
Patrimonio
Educativo
identidad y futuro
www.mineduc.cl/patrimonio



JUEGOS TRADICIONALES

N B 4 EDUCACIÓN ARTÍSTICA **10**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



JUEGOS TRADICIONALES

OFT La persona y su entorno:
El OFT del ámbito persona y su entorno vinculado con la protección del entorno natural, pues en este nivel se refuerza la capacidad de observación y percepción sensible del medio como fuente de experiencia y alfabetización estética y como base fundamental para la expresión y creación artística. Asimismo, el OFT referido a reconocer y valorar las bases de la identidad nacional, a través del conocimiento y valoración de las expresiones artísticas de las etnias originarias y su folclor.

OFV Expresarse empleando diversas técnicas, soportes y materiales, a partir de la percepción de realidades propias del entorno cultural.

CONTENIDOS MÍNIMOS **Unidad 1. Arte y Cultura en Chile: La Colonia:**
Conocimiento de las principales características de las diversas manifestaciones artísticas del período colonial. Por ejemplo: formas, técnicas, colores, materiales, simbología y otros elementos de la arquitectura, imaginería, pintura, objetos y artesanía de la época.

CATEGORÍAS DE TIPO: Cultural intangible.

PATRIMONIO NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Desde la exposición didáctica de los conceptos aplicados, pregunte a sus alumnos y alumnas por los juegos tradicionales que conozcan y hayan jugado.

Reflexione con los estudiantes respecto de la diferencia de los juegos tradicionales que existían para las mujeres y los hombres de la época y registre los cambios que se hayan producido hasta hoy.



ACTIVIDAD Esta actividad se puede organizar de dos maneras: primero con el curso correspondiente y luego para toda la escuela, asociándose con el Departamento de Educación Física. Se puede aprovechar las Fiestas Patrias o la celebración de la semana de la escuela.

1. Anote en la pizarra la siguiente lista de juegos e invite a sus alumnos y alumnas a conversar sobre cuáles conocen, en cuáles han jugado y en cuál de ellos les gustaría participar.

Lista de juegos:

Las bolitas
Las apuestas
Títeres
Palín
Rayuela
La gallina ciega
Cordero sal de mi huerta
Pimpín Serafín
Saltar la cuerda
Damas
Lotería
Carta
Trompo
Volantín
Emboque
Paco y ladrón
Carrera de velas
Carrera de carretilla
Carrera de ensacados

2. Pida a sus alumnos y alumnas que junto a sus familiares recopilen mayor información sobre las diferentes formas de jugar un mismo juego, las palabras que se usan y algo muy importante, que pregunten sobre las reglas implicadas en cada juego.
3. Plantee a sus alumnos y alumnas la organización de un gran Campeonato de Juegos Tradicionales. Para esto se pueden dividir en grupos de 4 ó 5; cada grupo se ocupará de la organización de 2 ó 3 juegos y de seleccionar a los competidores de su equipo para las distintas pruebas.

PARA CONCLUIR Se ponen de acuerdo para el día del campeonato, los grupos de trabajo con los materiales para cada juego y los premios para el equipo que gane.

El profesor o profesora podrá evaluar el nivel de compromiso de los alumnos y alumnas ante la capacidad para trabajar en equipo.

NB5



PATRIMONIO INDUSTRIAL

NB5 ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD **1 1**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NB5 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD

PATRIMONIO INDUSTRIAL

OFT La persona y su entorno:

Los OFT del ámbito Persona y Entorno vinculados con la protección del medio ambiente, que se abordan en especial en la unidad 1 respecto a la comprensión de la Tierra como sistema y en la Unidad 4, referida a la Revolución Industrial.

OFV Investigar aspectos de la historia occidental identificando elementos de continuidad y cambio, y contrastando con el presente.

CONTENIDOS MÍNIMOS Unidad 4. Dos Revoluciones Conforman el Mundo Contemporáneo:

1. Orígenes y desarrollo de la Revolución Industrial.
2. Transformaciones de la vida cotidiana a partir de la doble revolución.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO TIPO: Cultural tangible e intangible.

NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Converse con sus alumnos y alumnas, sobre el concepto de patrimonio industrial, generando un concepto en común, en torno a lo que descubran en su entorno.

El Patrimonio Industrial: (según la International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage) se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación.

Alumnos y alumnas deben familiarizarse con el concepto de patrimonio industrial en base a lo que dice el glosario y luego generar un concepto compartido en relación a lo que descubran en su entorno.

Hacer referencia a las revoluciones industriales, los cambios que provoca en la vida cotidiana, los cambios mundiales.

- ACTIVIDAD**
1. Realice junto a sus alumnos y alumnas una investigación respecto a las industrias que existen o que existieron en su comuna o en los alrededores. Éstas pueden incluso estar relacionadas con sitios arqueológicos como es el caso de las fundiciones incas en el Valle de Copiapó.
 2. Haga una lista de ellas, señalando la época en la que existieron, qué tipo de producción tenían, a quién entregaban sus productos y cómo los distribuían, y si todavía siguen en funcionamiento.
 3. Luego de hacer la lista, divida al curso en grupos para que elijan la industria sobre la que realizarán una investigación más profunda.

NB5 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA SOCIEDAD

- ACTIVIDAD**
4. Esta investigación debe centrarse en:
 - a) Entrevistas a ex trabajadores de la fábrica o industria y pedirles que cuenten la historia de su tiempo en la fábrica. Utilizar un cuestionario previamente confeccionado. Los alumnos y alumnas deben saber que los cuestionarios o pautas de entrevistas no son rígidas y el entrevistador puede ir haciendo más o menos preguntas dependiendo de su entrevistado.
 - b) Búsqueda de fotos y documentos que den cuenta de la vida de la fábrica y la de los obreros.
 - c) Identificar lugares que dependían de la vida de la fábrica como negocios, mercados y poblaciones, y hacer un mapa del sector.
 5. Compartan las experiencias recogidas a través de presentaciones y luego proponga a sus alumnos y alumnas seguir trabajando, por ejemplo, en el interés turístico que pueden tener estos lugares. Invítelos a conocer otras experiencias a través de sus familiares o internet, como Lota, Humberstone, Sewell. También pueden dedicarse a analizar en qué estado de conservación se encuentran las fotos y documentos encontrados y hacer una propuesta sobre cómo podrían mejorarse o conservarse. Para ello pueden comunicarse con la DIBAM o alguna biblioteca pública o museo.

PARA CONCLUIR Continuar esta actividad recopilando fotos y relatos para montar una exposición, se pueden conseguir los productos que elaboraba la fábrica y con esto montar una pequeña exposición con el patrimonio industrial de la región.

Alumnos y alumnas pueden contar su experiencia en la radio local o en el periódico local, la idea es sensibilizar a la población con el valor turístico que puede tener el patrimonio industrial de su localidad.

REFERENCIAS Álbum Desierto “Historias del Salitre”
www.albumdesierto.cl/

Ciudad Minera Sewell
www.sewell.cl

EXPERIENCIAS Para desarrollar la actividad planteada en esta guía, el establecimiento escolar organizó una salida a terreno a las instalaciones del mineral “El Teniente”, recorriendo sus diferentes secciones en relación con el Patrimonio Industrial local, Sewell y Carretera del Cobre. Colegio Santa Teresa, Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O’ Higgins.

NB5

 Programa
Patrimonio
Educativo
identidad y futuro
www.mineduc.cl/patrimonio



NUESTRA FIESTA POPULAR

N B 5 A R T E S M U S I C A L E S **12**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



NUESTRA FIESTA POPULAR

OFT La persona y su entorno:

Los OFT del ámbito persona y su entorno, vinculados preferentemente con la identificación, reconocimiento y valoración de las distintas expresiones musicales populares y de concierto, que constituyen importantes referentes de la identidad nacional y regional de Chile, o que permiten que los alumnos y alumnas reconozcan determinadas relaciones de influencia, similitud y diferenciación entre diversas culturas musicales actuales o del pasado. Estas orientaciones permiten que el alumnado sitúe el hecho musical en un contexto cultural e histórico determinado, permitiéndole comprender y valorar los aportes de las artes al desarrollo humano en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

OFV Discriminar auditivamente estilos de expresión musical (interpretación y composición), considerando algunas características de su evolución histórica en obras de diversos repertorios.

CONTENIDOS MÍNIMOS Unidad 1. Atmósferas sonoras, melodías y texturas:

Reconocimiento auditivo de atmósferas o climas expresados a través de la música. Reflexión sobre su relación con otras manifestaciones del arte. Creación de atmósferas sonoras.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO TIPO: Cultural intangible.

NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Prepare una lista con nombres de fiestas religiosas de la región o de alguna fiesta urbana pagana que se realice tradicionalmente en su comuna, y expóngalas didácticamente incorporando los conceptos aplicados.

Pregunte a sus alumnos y alumnas si conocen alguna fiesta popular. Complemente sus respuesta con la lista que usted realizó. Puede encontrar información en los sitios de referencia.

Hable a sus alumnos y alumnas sobre el origen de las fiestas, las que pueden ser religiosas o sociales (La Tirana o un acto simbólico como la quema de Judas o el carnaval del Toro Pullay).

- ACTIVIDAD**
1. Elijan una fiesta para ser investigada por todo el curso. Pida a sus alumnos y alumnas que averigüen en qué fecha se realiza, con qué motivo y pídale que observen en fotografías o contactado a personas que conozcan la festividad, el vestuario, los utensilios, la música que utilizan, las rogativas o cantos, los grupos de baile, sus símbolos y significado, diferenciando el papel que desempeñan hombres y mujeres en la preparación y desarrollo de las actividades en torno a la fiesta.
 2. Organice a los alumnos y alumnas en grupos de 4 ó 5 integrantes. Cada grupo debe elegir uno de los elementos que componen la fiesta.
 3. Deben recrear un objeto representativo de la fiesta que eligieron.
 4. Deje que elijan el objeto y los materiales libremente, usando creativamente los materiales, jugando con texturas y formas.
 5. Podrían llegar a planear un encuentro con los artesanos que participan del proceso de confección de los trajes o de los objetos para las fiestas tradicionales.
 6. Alumnos y alumnas podrán identificar las distintas fases del trabajo manual. Qué significa un proceso de creación único en un tiempo distinto, por ejemplo (se identifican los procesos de la historia).

PARA CONCLUIR Organizar una muestra de la fiesta elegida. Alumnos y alumnas deben llegar a interiorizarse de lo simbólico de la fiesta. Para eso se debe cuidar los diseños de los vestuarios, de los instrumentos, de la música, de los cantos y rogativas, de los utensilios y del valor y significación de la fiesta en la comunidad.

Reflexionar en torno a la contribución de hombres y mujeres al desarrollo y conservación de las tradiciones populares.

REFERENCIAS www.portaldearte.cl

NB6



DETERMINANTES CULTURALES EN NUESTRA PERSONALIDAD

NB6 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN **13**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



DETERMINANTES CULTURALES EN NUESTRA PERSONALIDAD

OFT La persona y su entorno:

Los OFT referidos a las relaciones de la persona y su entorno, y al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica: a través del conjunto del programa, orientado a la adquisición de unas habilidades comunicativas y de valoración del diálogo y el respeto por el otro, por sus ideas y creencias.

El conocimiento de sí mismo:

A través de las oportunidades de descubrimiento y desarrollo de la sensibilidad y capacidades expresivas que ofrecen las actividades relacionadas con danzas, poesía y representaciones teatrales, así como también, más en general, con la lectura e interpretación de obras literarias. El programa se plantea como objetivo que niñas y niños descubran y aprendan a desarrollar su capacidad de expresión de sensaciones, sentimientos, estados de ánimo y mundo interior a través de la palabra, escrita y hablada, la gestualidad y el cuerpo. Por sobre todo se espera que a través de la literatura los estudiantes examinen temas de su identidad personal y social.

CONTENIDOS Comunicación Oral. Producción de Textos Orales:

Participación en entrevistas, debates y foros acerca de temas de interés general para la comunidad, el país y la comunidad internacional.

CATEGORÍAS DE TIPO: Natural. Cultural tangible mueble e inmueble.

PATRIMONIO NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Exponga a sus alumnos y alumnas acerca de las características emocionales de distintas culturas, para que puedan reconocer las propias.

Muestre a sus alumnos y alumnas diversas expresiones artísticas nacionales e internacionales como danza, poesía, teatro y artes visuales, en que se manifieste claramente la expresión de sentimientos y emociones.

ACTIVIDAD

1. Pida a sus alumnos y alumnas que piensen en una persona y que luego traten de describir la forma en que manifiestan sus emociones.
2. Escriba “emoción” en la pizarra y pida que salgan algunos voluntariamente a escribir las emociones más constantes en su carácter. Si se repiten, la idea es que traten de saber o preguntarse por qué se repiten.
3. Dé algunas preguntas a sus alumnos y alumnas para que reflexionen: ¿Creen que algunas emociones se “aprenden” culturalmente? ¿Qué emociones se premian en su cultura y cuáles se castigan?
4. Pídeles que vayan a la siguiente dirección de internet www.amadeus.net/home/index-es.htm y que pinchen sobre Herramientas de viaje “Guías de destinos” y después sobre el área geográfica que corresponda a su país hasta llegar al apartado “Fiestas, tradiciones y acontecimientos”. Allí podrán encontrar un breve retrato emocional de las gentes y su cultura. Deberán localizar comentarios como el siguiente (referido a las personas de nacionalidad china), pero relativo a su propia cultura:

“El pueblo chino es laborioso e inteligente, gente hospitalaria y cortés, que brinda toda su cultura a los visitantes que acuden al país, pero esta cortesía nada tiene que ver con la occidental, ya que es siempre muy ritual. Los chinos tienen costumbres muy peculiares: al saludarse no está bien visto besarse ni abrazarse, pues no expresan sus sentimientos en público.”

Después de la lectura referida, deberán preguntarse por las siguientes cuestiones:

- ¿Estás de acuerdo con el retrato que se hace de la gente en tu cultura en esta guía de viajes?
- ¿Ese retrato refleja una imagen estereotipada de la gente de tu país?
- ¿Crees que existan rasgos de carácter o expresiones emocionales comunes a la gente de tu cultura?
- ¿Podrías completar, precisar y mejorar el retrato ofrecido en esta guía de viajes sobre tu cultura? ¿Cómo lo harías? ¹

PARA CONCLUIR

Alumnos y alumnas deberán entregar un trabajo de investigación con fuentes bibliográficas, con entrevistas a personas e investigación en archivos de cualquier soporte (papel, sonoro, audiovisual). Luego deben exponer los resultados y conclusiones sobre las características emocionales de los chilenos.

REFERENCIAS

Archivo Chilóe
<http://chiloe.ucv.cl/>

Fondo Margot Loyola
<http://margotloyola.ucv.cl/>

¹ http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/antiores/marzo_03/14032003.htm

NB6 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA

ANEXO

Los argumentos de tipo ético para la conservación de la biodiversidad podrían resumirse en estas dos interrogantes:

¿Tenemos derecho a hurtar ese patrimonio magnífico que es la biodiversidad a las generaciones que vienen detrás de nosotros? ¿Tenemos derecho a eliminar a los seres vivos que comparten con nosotros esta “casa común” que es el planeta Tierra?

La Pérdida de Diversidad¹

Por Francisco Heras Hernández, biólogo ambiental de la Universidad Autónoma de Madrid.

“A lo largo de la historia de la vida se ha sucedido la aparición de nuevas especies mientras que otras se han extinguido ante la llegada de cambios que les resultaban desfavorables. En este continuo trasiego de formas de vida por el escenario terrestre, la diversidad biológica ha ido ampliándose, aunque sufriendo estancamientos, e incluso retrocesos temporales en épocas especialmente desfavorables.

En los últimos 10 mil años la diversidad animal y vegetal que hoy nos maravilla, fruto de una historia de miles de millones de años de evolución, está sufriendo un retroceso devastador debido a la actividad humana. El ritmo de extinción de las especies se ha acelerado drásticamente, calculándose que en la actualidad es por los menos 400 veces mayor que el que existía antes de la aparición del ser humano. En opinión del científico E.O. Wilson, se trata del proceso principal de transformación ambiental, ya que el cambio producido cuando desaparece una especie o una variedad es totalmente irreversible.

La destrucción de los hábitats naturales

La destrucción de los hábitats naturales es una de las principales causas de pérdida de biodiversidad

en el mundo. Los bosques tropicales, sin duda los principales almacenes de biodiversidad del planeta, están desapareciendo a un ritmo vertiginoso. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre 1980 y 1990 su extensión se ha reducido a una media de 15,4 millones de hectáreas al año.

La deforestación de las áreas tropicales es, en gran medida, responsabilidad de los países desarrollados, ya que son éstos los principales consumidores de las maderas extraídas de estas zonas.

Fragmentación

Campos de cultivo, áreas urbanas, carreteras y autopistas constituyen barreras infranqueables para numerosas especies. Para estos seres vivos, su hábitat natural ha pasado de ocupar extensas áreas ininterrumpidas a quedar dividido en fragmentos aislados de menor extensión. Es el efecto conocido como fragmentación de los hábitats, responsable de la extinción local de numerosas especies. Cuando un cierto número de individuos de una especie queda confinado en una pequeña porción de territorio, el peligro de extinción es mucho mayor, ya que el tamaño de la población es pequeño y es más probable que una perturbación dé al traste con la viabilidad del grupo.

Campos sin vida

Algunos paisajes rurales tradicionales han sabido combinar de forma admirable la producción con la conservación de la vida silvestre. La aparición de la moderna agricultura industrial, basada en la especialización y el uso masivo de fertilizantes y pesticidas produce una brusca disminución de especies. En los países más intensamente explotados por estas nuevas formas de agricultura industrial se ha acuñado el término de desierto verde, para referirse a estos nuevos paisajes rurales, muy pobres en vida silvestre.”

1 www.unesce.org/ext/manual/html/biodiversidad.html

NB6



PROTEJAMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD

NB6 ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA 14



NB6 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA

PROTEJAMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD

OFT La persona y su entorno:

- La protección de la vida y de la biodiversidad, a partir de una comprensión más profunda de los procesos que permitieron el surgimiento de la vida en la Tierra y del largo proceso de evolución que ha llevado al surgimiento del ser humano y al desarrollo de millones de especies de seres vivos.
- El desarrollo de una visión planetaria de procesos y problemas, y la toma de conciencia de la necesidad de analizar situaciones específicas en el marco de una perspectiva más amplia, acorde con las interrelaciones que se establecen en los procesos del mundo natural.

OFV Comprender la magnitud y complejidad del problema medioambiental y reconocer la responsabilidad personal y colectiva en la preservación de condiciones favorables para la vida.

CONTENIDOS MÍNIMOS Unidad 3. Procesos evolutivos en la Tierra y en el universo:

Desarrollo sustentable, su necesidad y posibilidades. Relaciones con el desarrollo tecnológico y uso de tecnologías alternativas.

CATEGORÍAS DE TIPO: Natural

PATRIMONIO NIVEL: Local, nacional y mundial.

PARA EMPEZAR Valorar el papel de la biodiversidad en nuestra vida cotidiana y descubrirlo en lo que tenemos cerca.

Comente con sus alumnos y alumnas la siguiente definición de biodiversidad, según el Convenio de Naciones Unidas sobre Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

“La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”.

Luego identifiquen lugares del entorno, de la comuna o de la región que tienen o deberían tener esta categoría.



NB6 SUBSECTOR ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA

ACTIVIDAD Luego de leer el texto “La Pérdida de la Biodiversidad” en el anexo y haber provocado una discusión, plantee a los alumnos y alumnas la siguiente pregunta:

¿Cómo podemos trabajar en favor de la biodiversidad?

Para empezar, resulta conveniente realizar un análisis previo de nuestras posibilidades y opciones como grupo. Podemos plantear el proceso en la línea metodológica de los procedimientos de resolución de problemas:

- Análisis del problema de la pérdida de la biodiversidad en un ámbito o escala que nos sea asequible.
- Búsqueda de posibles alternativas para incidir de forma positiva.
- Diseño de un plan de acción.
- Intervención.
- Valoración de los resultados.

Realizar una actividad en el entorno más cercano, casa, barrio, escuela. Las acciones en pro de la biodiversidad tienen conductas asociadas a ellas. Esas son por ejemplo el:

CONSUMO CONSCIENTE: Por suerte, también tenemos posibilidades de influir positivamente. Por ejemplo, mediante nuestro comportamiento como consumidores.

Podemos evitar consumir determinados productos que están muy ligados a la destrucción de los bosques tropicales (ciertas maderas exóticas, obtenidas de forma destructiva, por ejemplo). Para utilizar esta herramienta del consumo responsable es necesario contar con una buena información sobre cuáles son los productos cuya adquisición resulta negativa.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Muchas de las decisiones trascendentes para el futuro de la biodiversidad en nuestra ciudad o nuestra región afectan a muchos y, por tanto, tienen un carácter colectivo.

Por ejemplo, proyectos como autopistas, repoblaciones forestales, grandes fábricas o mineras deben someterse de acuerdo con la ley a una evaluación de impacto ambiental, que es un procedimiento destinado a conocer la incidencia que pueden tener sobre el medio ambiente. Antes de que se lleven a cabo los proyectos -para poder en su caso descartarlos o modificarlos y reducir al máximo sus efectos perjudiciales-, se realiza un informe técnico que contempla la posibilidad de que cualquier ciudadano aporte información o su punto de vista sobre el tema en el período de “información pública”. Desgraciadamente son aún muy pocos los ciudadanos que conocen el procedimiento y lo ejercitan.

PARA CONCLUIR Elaborar de una lista de propuestas y publicarla en el diario mural de la escuela. La idea es que el grupo-curso se comprometa con una actividad o varias de ellas, llevándola a cabo y difundiendo sus resultados periódicamente.

REFERENCIAS UNESCO: Manual de Educación Ambiental.
www.unescoeh.org/ext/manual/html/portada.html

1° MEDIO SUBSECTOR ARTES VISUALES

ANEXO:

HOJA DE ACTIVIDAD PARA SALIDA A TERRENO

Para ser completada por cada estudiante antes, durante e inmediatamente después de una visita a un lugar con valor patrimonial.

Nombre del estudiante:	
Fecha de la visita al sitio:	
Describe qué expectativas tienes de esta visita (qué esperas aprender, descubrir, etc.):	
DURANTE LA VISITA:	
Dibuja una característica o sector del sitio que te llamó especialmente la atención (utiliza una hoja aparte)	
Registra hechos y cifras que aprendiste, asociados con el sitio:	
Anota descubrimientos sensoriales: describe lo que escuchaste y oliste;	
Describe también las características del sitio que te causó mayor impacto:	
Sonido:	
Olor:	
Vista:	
DESPUÉS DE LA VISITA:	
¿Fue tu visita al sitio lo que esperabas? SI NO Explica:	
¿Por qué crees que esta visita al sitio es importante?	
¿Qué características tiene este sitio para ser considerado de interés patrimonial?	
Comentarios Finales	
Fecha	Firma

1° MEDIO



MI ENTORNO, MI PATRIMONIO

1° MEDIO ARTES VISUALES 15

MI ENTORNO, MI PATRIMONIO

OFT La persona y su entorno:

Los OFT del ámbito persona y su entorno referidos al cuidado del medio ambiente, y a criterios tanto de rigor, cumplimiento y seguridad, como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad, en el proceso de trabajo. El programa, al plantearse dentro del marco temático amplio de “Arte, naturaleza y creación”, ubica en su centro la problemática del medio ambiente y las relaciones morales, ecológicas y estéticas involucradas en su cuidado y protección, desarrollando, desde la sensibilidad artística, el OFT mencionado.

Por otro lado, respecto al proceso de trabajo en arte, el programa procura explícitamente formar la capacidad creativa, a través del estímulo a los jóvenes a desarrollar sus ideas con originalidad, desarrollar el pensamiento divergente, flexible e individual. Al mismo tiempo, resalta como necesario el desarrollo de una actitud de investigación y de un espíritu de superación y rigor en el trabajo. Por último, el programa incluye objetivos y actividades referidas a la valoración del patrimonio artístico nacional, que son base para el desarrollo del OFT referido al patrimonio territorial y cultural de la nación.

OFV Explorar y registrar visualmente su entorno natural, a través de diversos medios de expresión; reconocer las características geográficas, los materiales y el paisaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS **Unidad 1. Conociendo las características visuales del paisaje natural y su representación en la historia del arte:**

El paisaje natural en su conjunto.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO **TIPO:** Cultural intangible.
NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Lea junto a sus alumnos y alumnas la descripción de patrimonio natural:

El **patrimonio natural** está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Después de esto, pregunte ¿qué lugares en su localidad pertenecen a la descripción dada? y ¿por qué resultan significativos para ellos estos lugares?

Realice un listado de parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales y reservas de la biosfera que se encuentren en su localidad.

Luego, con ayuda de sus alumnos y alumnas realicen una lista de sitios de su localidad que no estén en estas categorías, pero que sin embargo, según usted y sus alumnos y alumnas, debieran estar.

ACTIVIDAD Organice grupos pequeños de exploración patrimonial (ver anexo), con dos modalidades de trabajo: individual y grupal.

Proponga a sus alumnos y alumnas realizar una investigación sobre los lugares que en su localidad son parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales y reservas de la biosfera o sobre algún sitio que para ellos tenga valor por sus características naturales.

Elegir un lugar que está siendo destruido y otro que esté siendo preservado, conservado o se encuentra virgen y en buen estado de conservación.

Organizar una visita a estos dos espacios.

Realice una guía de observación (ver anexos). Alumnos y alumnas deben llevar registro de todo lo que vean, fotográfico, videos, dibujos, recoger nombres de especies, descripciones de los lugares y bitácora del viaje.

Seleccionar y organizar el material.

PARA CONCLUIR Escoger en grupo una forma de expresión para dar a conocer los resultados de la investigación, como por ejemplo un mural, obra de títeres, realización de un documental, levantar información en la web, exposición o concurso de pintura y fotografías.

REFERENCIAS www.nuestro.cl
www.monumentos.cl
www.conaf.cl

la música, los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región de Chile, la cocina chilena, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

NIVELES DE PATRIMONIO

Además de distinguir entre patrimonio natural y cultural, podemos encontrar estos tipos de patrimonio con distintos niveles de amplitud: partiendo desde el patrimonio familiar, hasta llegar al patrimonio mundial.

- **Patrimonio familiar:** Está constituido por aquellos objetos valiosos, tradiciones, apellidos y rasgos característicos que distinguen a unas familias de otras.
- **Patrimonio local:** Está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.
- **Patrimonio nacional (chileno):** El patrimonio nacional está constituido por todo aquello que se tiene en común como nación: la riqueza de las tradiciones y monumentos heredados de los antepasados y que pertenecen al país, como individuos y como pueblo. En este sentido el patrimonio nacional se constituye en la máxima riqueza del país, ya que da identidad frente a otros pueblos que tienen su patrimonio e identidad propios. Conservar el patrimonio es conservarse como pueblo. Perderlo significa ignorar lo que se es.
- **Patrimonio mundial:** El año 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural. Chile suscribió la Convención en el año 1980. Actualmente ella ha sido ratificada por 156 estados. El objetivo principal de la Convención es identificar y proteger los sitios del patrimonio natural y cultural de “valor universal y excepcional”. Para ello se ha conformado una lista con los monumentos patrimoniales más relevantes de la humanidad. La Lista del Patrimonio Mundial destaca la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y natural de nuestro planeta. Hasta el momento, esta lista incluye 582 bienes inscritos, de los cuales 445 son culturales, 117 naturales y 20 mixtos, todos ellos situados en 114 de los estados miembros.

Algunos lugares del mundo declarados Patrimonio de la Humanidad son:

- La Gran Muralla China.
- Las Pirámides de Egipto.
- El Templo del Taj Mahal (India).
- El Vaticano (Estado de la Ciudad del Vaticano).
- Cartagena de Indias (Colombia).
- Ciudad de Cusco, Santuario Histórico de Machu Picchu (Perú).
- Ciudad Vieja de La Habana (Cuba).
- Parque Nacional Rapa Nui de Isla de Pascua (Chile).
- Valparaíso (Chile).
- Las Iglesias de Chiloé (Chile).

Los sitios del patrimonio mundial pertenecen a todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en que estén localizados. Los países reconocen que los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial que se encuentran en su territorio nacional, sin perjuicio de la soberanía o la propiedad nacional, constituyen un patrimonio universal “en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar”. La Convención fomenta la cooperación entre los pueblos para proteger el patrimonio común a todas las naciones. Se genera así una suerte de solidaridad internacional que se traduce en una responsabilidad colectiva sobre los bienes patrimoniales de la humanidad.

Sin el apoyo de otros países, algunos sitios de valor cultural o natural reconocidos mundialmente se habrían deteriorado mucho o simplemente desaparecido, por no haber existido recursos para preservarlos. Con este fin, el Centro de Patrimonio Mundial que funciona en la sede de la UNESCO, en París, creó el Fondo del Patrimonio Mundial para ayudar a los estados miembros a la conservación de sus bienes patrimoniales y, eventualmente, al rescate de emergencia de algunos monumentos que se encuentren en peligro de desaparición.

Por otro lado, en el año 2001 la UNESCO dio reconocimiento como patrimonio oral e inmaterial a 19 obras maestras que se pretenden conservar como tesoros de la humanidad. Actualmente Chile y Argentina postulan conjuntamente el reconocimiento del Nguillatún, la rogativa religiosa más trascendente del pueblo Mapuche. Simultáneamente, Chile postula la tradición oral del Canto a lo Divino, una rogativa religiosa u oración campesina recitada poéticamente en décimas que tiene características propias y únicas en el mundo.

PATRIMONIO CHILENO

Chile como nación tiene un rico patrimonio natural y cultural. En adelante se entrega información relevante para conocerlo mejor:

- **Patrimonio natural de Chile:** Son áreas generalmente extensas, donde existen ambientes representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de autopropagarse y en que las especies de flora y fauna, o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo.
- **Parques nacionales:** Área generalmente extensa, donde existen diversos tipos de ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de autopropagarse y en que las especies de flora y fauna, o las formaciones geológicas, son de especial interés educativo, científico o recreativo. Parques nacionales son: Lauca, Volcán Isluga, Pan de Azúcar, Nevado Tres Cruces, Fray Jorge, Rapa Nui, Archipiélago Juan Fernández, La Campana, El Morado, Laguna del Laja, Conguillío, Nahuelbuta, Puyehue, Chiloé, Alerce Andino, Laguna San Rafael, Queulat, Torres del Paine, Tolhuaca, Huerquehue, Villarrica y Vicente Pérez Rosales.
- **Reservas nacionales:** Áreas cuyos recursos naturales son necesarios conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad. Se pretende conservar y proteger los recursos suelo y especies de flora y fauna silvestre amenazadas, así como mantener o mejorar la producción hídrica y la aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de éstas. Reservas nacionales son: Las Vicuñas, Las Chinchillas, Los Pingüinos de Humboldt, Río Clarillo, Río Los Cipreses, Radales, Siete Tazas, Cerro Castillo y Río Simpson.
- **Monumentos naturales:** Áreas generalmente reducidas, caracterizadas por la presencia de especies nativas de flora y fauna, o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, y en la medida que sea compatible con ello,

desarrollar actividades educativas, recreacionales o de investigación. Monumentos naturales son: Salar de Surire, La Portada y Cerro Ñielol.

- **Santuarios de la naturaleza:** Áreas que sin alcanzar la categoría de parques nacionales o reservas naturales, guardan características geográficas únicas, que deben ser protegidas por quienes las visitan. Santuarios de la naturaleza son: Laguna del Peral, Yerba Loca y Vilches.
- **Reservas de la biosfera:** Algunos sitios de excepcional valor ecológico para la humanidad, son declarados Reservas de la Biosfera por el programa “El Hombre y la Biosfera” (MAB) de la UNESCO. En Chile, estos sitios son sólo los que se mencionan a continuación: Parque Fray Jorge, Archipiélago Juan Fernández, Parque La Campana, Peñuelas, Laguna San Rafael, Torres del Paine, Parque Las Araucarias y Bosques templados lluviosos de Los Andes (reserva compartida con Argentina).
- **Patrimonio cultural de Chile:** Dentro de él podemos encontrar el patrimonio precolombino, el patrimonio colonial y el patrimonio mundial de Chile.
- **Patrimonio precolombino en Chile son:** sitios arqueológicos de la Cultura Chinchorro (Región de Arica y Parinacota), vestigios de la Patagonia chilena: Cuevas de Fell y Pali Aike (Región de Magallanes) y Santuario de Altura del Cerro El Plomo (Región Metropolitana).
- **Patrimonio colonial son: iglesias y pueblos del altiplano:** Matilla, Parinacota, Isluga, San Pedro de Atacama, Toconce y Ayquina; Complejo Defensivo de Valdivia; Iglesia y Convento de San Francisco, Casa Colorada y Palacio de La Moneda en Santiago.
- **Patrimonio Mundial son:** El Parque Nacional Rapa Nui (desde 1995), las iglesias de Chiloé (desde 2000), los barrios históricos de Valparaíso (desde 2003), las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura (desde 2005) y el campamento minero de Sewell (desde 2006).

1º MEDIO



EL CONSEJO DECIDE SOBRE EL FUTURO DEL SECTOR HISTÓRICO DE LA CIUDAD

1º MEDIO HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES 16



Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



1º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

EL CONSEJO DECIDE SOBRE EL FUTURO DEL SECTOR HISTÓRICO DE LA CIUDAD

OFT Formación ética.

Los OFT del ámbito formación ética: en la unidad entorno natural y comunidad es un objetivo de aprendizaje que alumnos y alumnas entiendan y cuestionen los estereotipos y prejuicios sociales. Asimismo, que reconozcan similitudes y diferencias entre grupos sociales y culturales en la región, y adquieran y desarrollen valores de tolerancia social.

OFV Reconocer los rasgos geográficos, económicos, sociales y culturales característicos de su región, identificando relaciones entre ellos, y explorando su historicidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 2. Territorio Regional y Nacional.
Tipos y tamaños de ciudades. Uso del suelo urbano y barrios.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Cultural tangible inmueble.
NIVEL: Local.

PARA EMPEZAR

Leer anexo con definiciones de patrimonio

ACTIVIDAD

El consejo decide sobre el futuro del sector histórico de la ciudad.

Objetivo. Lograr una mejor comprensión de la implicación del desarrollo en la conservación del patrimonio.

Organice una actividad de dramatización de roles basada en la siguiente situación hipotética:

Las autoridades locales han formulado un plan de desarrollo urbano que afecta al sector central de la ciudad. Este sector es bastante antiguo e incluye algunas casas tradicionales de la región que han logrado sobrevivir al paso de los años. Por este motivo dichas casas constituyen importantes reflejos de la identidad local. Sin embargo, las normas de construcción en este sector de la ciudad se encuentran algo atrasadas, de manera que la instalación de cañerías de agua e instalaciones sanitarias se hace prácticamente imposible. De concretarse el proyecto de desarrollo urbano, las antiguas casas de este sector serán destruidas para dar paso a modernos edificios de departamentos. Algunos miembros de las autoridades están a favor del proyecto; otros se encuentran claramente en contra él. Hoy, las partes involucradas se han reunido con el fin de debatir el problema y tomar una decisión en el sentido de aprobar o rechazar dicho proyecto urbano.

1º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD

Divida al curso en cinco grupos mixtos:

1. Miembros de la autoridad a favor del proyecto, considerando la opinión de hombres y mujeres.
2. Miembros de la autoridad en contra del proyecto, considerando la opinión de hombres y mujeres.
3. Residentes del sector antiguo de la ciudad.
4. Expertos (arquitectos, planificadores urbanos, historiadores, investigadores sociales, etcétera).
5. Representantes de los medios de comunicación.

Elija dos moderadores para conducir el debate y dos relatores con la tarea de escribir un informe de la reunión (como consejo se puede usar un bastón de la palabra, el que va pasando a cada uno de los estudiantes y de esta manera todos opinan).

6. Diferencie y considere la opinión de hombres y mujeres respecto a este tema.

PARA CONCLUIR

Cada uno de las organizaciones participantes debe entregar un informe con los resultados de la investigación y las reflexiones a las que llegaron tras el debate.

REFERENCIAS

www.unesco.org/santiago
Consejo de Monumentos Nacionales
LEY 17.288.
www.monumentos.cl

Corporación del Patrimonio Cultural Chileno
www.nuestro.cl/corporacion/index.htm

1º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO

Definición de patrimonio¹

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores, la religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira llegar a sus hijos.

TIPOS DE PATRIMONIO

Se distinguen dos tipos de patrimonio: cultural y natural.

Patrimonio natural

El patrimonio natural esta constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural se divide en dos tipos: tangible e intangible.

- **Patrimonio cultural tangible:** Es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. El patrimonio tangible se puede clasificar en mueble e inmueble.
- **Patrimonio cultural tangible mueble:** Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico que constituyen colec-

ciones importantes para las ciencias, historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos se encuentran las obras de arte, libros manuscritos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

- **Patrimonio cultural tangible inmueble:** Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo un sitio arqueológico).

- **Patrimonio cultural intangible:** Está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio cultural intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social” y que, “más allá de las artes y las letras”, engloba los “modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. A esta definición hay que añadir su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

El patrimonio cultural intangible está constituido entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integra la cultura popular, las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales,

¹ Patrimonio y cultura local en la escuela: UNESCO - Fundación Ford, 2002.



2º MEDIO

 Programa
Patrimonio
Educativo
identidad y futuro
www.mineduc.cl/patrimonio



TRADICIONES CULTURALES DE AMÉRICA LATINA

2º MEDIO ARTES MUSICALES **17**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



TRADICIONES CULTURALES DE AMÉRICA LATINA

OFT Formación ética:

Los OFT del ámbito formación ética dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser y cultural; el valor de la belleza; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. Las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en el programa en las actividades referidas tanto a creación como apreciación musicales. Especial énfasis tiene la formación de criterios de respeto y apreciación de manifestaciones musicales de diversas culturas y medios sociales.

OFV

Indagar acerca de los diversos usos y funciones de lo musical en distintas culturas, épocas y lugares.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 3. La Canción: su evolución y presencia en las diferentes culturas, repertorios y estilos musicales.

La canción folclórica: tipos y funciones culturales en Chile y Latinoamérica

- ritual o religiosa
- festiva
- de entretención
- de curación
- de nacimiento
- de matrimonio
- de muerte
- otros

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Cultural intangible.

NIVEL: Nacional y mundial.

PARA EMPEZAR

Muestre a sus alumnos y alumnas la mayor cantidad de música y fiestas tradicionales de países latinoamericanos, incluyendo Chile. Invítelos a reconocer instrumentos, patrones culturales presentes en la danza, vestimentas y usos de la música en la comunidad.

ACTIVIDAD

Divida al curso en grupos con un máximo de 6 integrantes. Se sortean o se distribuyen países de Latinoamérica a cada grupo, incluyendo a Chile.

Cada grupo debe investigar sobre música, danza e instrumentos musicales del país que le corresponde.

Elegir con el curso alguna de estas manifestaciones. Una vez acordado, se puede comenzar con la actividad.

Exponer las razones de la manifestación cultural que eligieron, ¿Por qué la eligieron? ¿Qué representa para los que participan de la celebración? ¿Qué elementos, colores y formas representa el objeto observado?

PARA CONCLUIR

Cada grupo debe preparar un stand turístico con una muestra que puede contener artesanía, fotos, información, degustaciones y trajes típicos vinculados.

También pueden realizar una réplica de petroglifo en la escuela, o protectores de pantalla, galería de fotos, etcétera.

Fijar el día y el lugar para hacer la invitación a la comunidad educativa.

REFERENCIAS

www.aymara.org

<http://galeon.hispavista.com/tinobbrodard2/>

ANEXO:

FORMULARIO GUÍA PARA LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO HISTÓRICO

1. GENERALES

- Carta del interesado dirigida a Sr.(a) Secretario(a) Ejecutivo(a), Consejo de Monumentos Nacionales. Avenida Vicuña Mackenna 84, Providencia, Región Metropolitana.
- Identificación del solicitante (persona natural o jurídica):
 - Nombre
 - Teléfono
 - Fax
 - Correo electrónico
 - Dirección postal
- Carta del propietario del bien mueble, inmueble, sitio o área propuesta como Monumento Histórico.
- Cartas de apoyo u opinión de la declaración por parte de la autoridad competente (Gobierno Regional, Provincial y Comunal), de los servicios públicos y, si procede, de la comunidad.

2. IDENTIFICACIÓN

- Región, Provincia, Comuna.
- Nombre del bien mueble, inmueble, sitio o área propuesta como Monumento Histórico.
- Superficie del área propuesta como Monumento Histórico.
- Límites del inmueble, sitio o área propuesta como Monumento Histórico (debe señalarse un polígono en mapa o plano anexo).
- En caso de ser un bien mueble debe señalarse con claridad su ubicación, resguardo y propiedad.

3. JUSTIFICACIÓN DE VALOR

Se refiere a la entrega de antecedentes por parte del proponente sobre los valores que justifican la declaración bien mueble, inmueble, sitio o área como Monumento Histórico.

Los valores dependerán de la naturaleza del bien, pero entre otros pueden ser: históricos, constructivos, arquitectónicos, estilísticos, artísticos, urbanos, simbólicos, sociales, etc.

4. DESCRIPCIÓN

- Descripción del bien mueble, inmueble, sitio o área propuesta como Monumento Histórico (se incluyen: estilo arquitectónico, año de construcción y materiales).
- Historia (se incluyen origen, desarrollo y cambios hasta el presente).
- Estado actual de conservación.

5. GESTIÓN

- Propietario(s).
- Rol y avalúo fiscal.
- Uso actual.
- Persona(s), instituciones responsables de la gestión.
- Es deseable la presentación de un plan de manejo del bien o al menos un documento donde se expliciten las políticas y programas de conservación asociados al mismo.

6. DOCUMENTACIÓN

(Entregar en formatos impreso y digital en un CD claramente identificado, las fotos en formato gif o jpeg y los planos en AUTOCAD compatible con versión 2000).

- Antecedentes planimétricos (plano de ubicación y emplazamiento, plantas de arquitectura, cortes y elevaciones si corresponde).
- Antecedentes fotográficos (generales y de detalles relevantes).
- Antecedentes bibliográficos.

2º MEDIO



NOMINACIÓN DE UN SITIO A LA LISTA NACIONAL DE PATRIMONIO

2º MEDIO HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES 18

2º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMINACIÓN DE UN SITIO A LA LISTA NACIONAL DE PATRIMONIO

OFT Formación ética:

En este sector es un objetivo de aprendizaje que alumnas y alumnos debatan con respeto ante las ideas divergentes y rescaten la mirada del otro; entiendan, analicen y respeten la diversidad étnica y cultural; aprecien y reconozcan la importancia de la solidaridad social; valoren la resolución pacífica de los conflictos políticos, territoriales y económicos que han tenido lugar en la historia de Chile.

OFV

Reconocerse como herederos y partícipes de una experiencia histórica común que se expresa en términos culturales, institucionales, económicos, sociales y religiosos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 5. El Siglo XX: La búsqueda de desarrollo económico y de la justicia social.

Reconstitución de algún proceso histórico del Siglo XX, por medio de la historia de la comunidad.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Natural, cultural tangible mueble e inmueble.

PARA EMPEZAR

Explique a sus alumnos y alumnas que los sitios que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad pasan por un proceso de nominación como requisito para su inscripción en la Lista de Protección del Patrimonio Mundial.

ACTIVIDAD

Nominación de un sitio ubicado en tu localidad, comuna o región a la Lista Nacional de Patrimonio.

Invite a sus alumnos y alumnas a imaginar que Chile ha determinado elaborar una lista de sitios naturales y culturales de interés, y a la clase se le ha encomendado la tarea de preparar una o más nominaciones de sitios naturales y/o culturales, para formar parte de esta lista.

La Lista de Patrimonio Mundial nace en 1972, cuando la UNESCO, en su Conferencia General, crea la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural, la que entre sus objetivos principales están la identificación y protección de los sitios de patrimonio natural y cultural de valor excepcional.

Para que un bien sea parte de la Lista del Patrimonio Mundial, cada estado parte de la Convención debe inscribir en una lista tentativa las propiedades que desea nominar en los próximos cinco a diez años en la Lista del Patrimonio Mundial. En el caso de Chile, el organismo encargado de realizar la lista de patrimonio es el Consejo de Monumentos Nacionales.

Según lo establecido por la UNESCO, para que un bien patrimonial cultural pueda ser considerado de valor para la humanidad, debe cumplir con al menos uno de los siguientes criterios:

- Que represente una obra maestra del genio creativo del hombre.
- Que exhiba un importante intercambio de valores humanos, durante un período o dentro de un área cultural del mundo, aplicado a la arquitectura, tecnología, obras monumentales, etcétera.
- A la vez que sea un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización.

2º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

- Que sea un excepcional ejemplo de un tipo de obra arquitectónica, tecnológica o paisajística, que ilustra una o varias etapas del desarrollo humano.
- Aún más, que sea un ejemplo excepcional de un asentamiento tradicional representativo de una cultura, especialmente cuando ella se ha vuelto vulnerable.
- Que esté directamente asociada con eventos tradicionales, tradiciones, ideas, creencias y obras artísticas y literarias de valor universal.

ACTIVIDAD

Pauta de preparación de una nominación

Utilice el formulario que se adjunta para preparar la nominación teniendo en cuenta los siguientes factores:

a) Descripción:

1. La descripción del sitio y una relación de sus principales características (por ejemplo, las especies de pájaros, árboles, animales en el caso de sitios naturales; tipos de edificaciones y características arquitectónicas, en el caso de los sitios culturales)
2. Historia del sitio
3. Mapas
4. Material fotográfico (para ser adjuntado)
5. Breve bibliografía listando las principales fuentes de información sobre el sitio.

b) Justificar la inclusión de un sitio natural o cultural en la lista del patrimonio nacional. Debe detallar razones por las cuales se considera que el sitio tiene importancia nacional.

c) La sección concerniente a la conservación del sitio debe señalar:

La entidad responsable por el cuidado del sitio. ¿Está el cuidado del sitio a cargo de personas o instituciones locales, o está involucrada alguna organización regional o nacional? ¿Están las personas responsables por el cuidado del sitio calificadas para preservarlo? ¿Cuentan con suficientes recursos y competencias? ¿Existe legislación que proteja el sitio?

d) Análisis comparativo con otros sitios similares:

1. Detalle de otros sitios similares en tu región o en tu país.
2. Evaluación del actual estado de preservación del sitio comparando con sitios similares a nivel nacional.

¿Está el sitio en un estado de deterioro tal que su salvación esté en peligro? Por ejemplo –en el caso de un sitio natural– averigua si hay especies de plantas o animales en peligro de extinción.

PARA CONCLUIR

Las presentaciones de las nominaciones pueden utilizarse como un afiche mural o bien recogerse en un folleto que se distribuya. Pida a los alumnos y alumnas que envíen una copia de su investigación a las autoridades locales, incluyendo comentarios de los alumnos y alumnas.

También pueden pedir una reunión con el consejero de Monumentos Nacionales a nivel regional.

REFERENCIAS

Consejo de Monumentos Nacionales • www.monumentos.cl
Corporación del Patrimonio Cultural Chileno • www.nuestro.cl/corporacion/
UNESCO • www.unesco.org/santiago

3° MEDIO

 Programa
Patrimonio
Educativo
identidad y futuro
www.mineduc.cl/patrimonio



INFLUENCIA DE LA MÚSICA NEGRA EN LATINOAMÉRICA

3° MEDIO ARTES MUSICALES **19**

Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



INFLUENCIAS DE LA MÚSICA NEGRA EN LATINOAMÉRICA

OFT Formación ética:

Los OFT del ámbito formación ética que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza y sus diversas concepciones; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. Las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en el programa en las actividades referidas tanto a la creación como apreciación musicales. Especial énfasis tiene la formación de criterios de respeto y apreciación de manifestaciones musicales de diversas culturas y medios sociales.

OFV

Indagar acerca de los procesos de cambio en los usos y funciones de la música en la sociedad contemporánea.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 1. Músicas del mundo actual y cambio en los estilos:

La influencia musical africana en las Américas.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Cultural intangible.

NIVEL: Nacional y mundial.

PARA EMPEZAR

Conversar libremente sobre los tipos de música con influencia negra que conocen los alumnos y alumnas.

Realizar una o dos clases de audición dirigida donde se escuchen y analicen la instrumentación y los ritmos de la cumbia colombiana, salsa, samba brasileña, son cubano y música afroperuana, así también jazz, blues y reggae.

ACTIVIDAD

Influencia de la música negra en Latinoamérica.

Divida al curso en grupos grandes (10 integrantes).

Cada grupo escoge un tipo de música, de los anteriormente vistos en clase.

Pida a sus alumnos y alumnas elegir un tema o estilo musical, aprender a cantar, a tocar y/o bailar.

Invítelos a hacer una muestra representativa de su trabajo, para la presentación de ésta es posible invitar al resto de la comunidad educativa.

Para esto se deben organizar varios ensayos, oriéntelos en los tiempos, vestimentas, uso del espacio, etc.

PARA CONCLUIR

La evaluación final consiste en la presentación.

Pida a sus alumnos y alumnas una reflexión individual sobre el patrimonio musical y la importancia de conocerlo, conservarlo y difundirlo.

REFERENCIAS

Bibliografía

- Las culturas neoafricanas. Janheinz Jahn. Fondo de Cultura Económica. FML.
- La raza negra en Chile. René Peri Fageström. Editorial LOM.
- La música folclórica de Venezuela. Luis Felipe Ramón y Rivera. Editorial Monte Ávila. FML.
- Tradiciones Paulistas. Ministerio de Educación de Brasil.
- El ritmo del bolero. José Loyola Fernández. Ediciones UNIÓN.

Música

- Sayas y Morenadas. Vol. III. Varios intérpretes. Editorial Lauro y Compañía. FML.
- Música negra. Varios Intérpretes. Editorial Desvensa. FML.
- Edwin Colón y su taller campesino. Sello Rounder.
- República Dominicana. Putumayo. FML.
- Chico Buarque Ao Vivo. Sello BMG. FML.
- Video. Margot Loyola "Los del Estribo", cantos y danzas populares en Chile. Conjunto folclórico de la Universidad Católica de Valparaíso.

Web de consulta

www.javeriana.edu.co/Humana/audiochoco.html

www.bowdoin.edu/~eyepes/latam/ritmos.htm

http://es.wikipedia.org/wiki/Ritmos_latinos

3° MEDIO SUBSECTOR ARTES VISUALES

EL ÁLBUM FAMILIAR COMO REGISTRO HISTÓRICO Y CULTURAL

PARA CONCLUIR Alumnos y alumnas pueden llegar a sentir que necesitan compartir su trabajo de investigación fotográfica. Organizadamente se puede montar una exposición en la sala e invitar a los demás cursos a participar de la muestra.

Si la experiencia es buena, se puede organizar un álbum de fotos con la historia del curso, de la escuela, de la localidad o de la familia, por ejemplo en formato Power Point.

REFERENCIAS www.patrimoniografico.cl
www.imatura.cl
www.nuestro.cl

EXPERIENCIAS La guía está orientada al subsector Artes Visuales, sin embargo, es posible adecuar sus actividades en otros subsectores, por ejemplo: a Historia y Ciencias Sociales, como lo hizo el Complejo Educacional Esperanza, de la comuna de Macul, Región Metropolitana.

3° MEDIO



EL ÁLBUM FAMILIAR COMO REGISTRO HISTÓRICO Y CULTURAL

3° MEDIO ARTES VISUALES 20

EL ÁLBUM FAMILIAR COMO REGISTRO HISTÓRICO Y CULTURAL

OFT Formación ética:

Los OFT del ámbito formación ética que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. En el programa, las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en las actividades referidas tanto a creación como apreciación artísticas.

OFV

Valorar aspectos estéticos, sociales y funcionales en el diseño de objetos de la vida cotidiana.

**CONTENIDOS
MÍNIMOS****Unidad 3. Aprendiendo a ver y a re-crear la arquitectura.**

Imágenes y recreación del entorno arquitectónico.

**CATEGORÍAS DE
PATRIMONIO**

TIPO: Cultural tangible mueble.

NIVEL: Familiar.

PARA EMPEZAR

Pregunte a sus alumnos y alumnas por las fotos familiares que hay en sus casas.

¿Quién tiene un álbum de fotografías familiares?

Es conveniente invitar a sus alumnos y alumnas a interpretar estas fotos. Pueden proporcionar una interesante y variada información histórica, y del entorno arquitectónico.

Explique a sus alumnos y alumnas:

Los productos fotográficos constituían a fines del siglo XIX y principios del siglo XX elementos de tecnología de punta importados y eran pocos los fotógrafos profesionales que utilizaban estas máquinas. Se requerían grandes cámaras y placas fotográficas de cristal.

En las primeras décadas del siglo XX, con la introducción de la película y la cámara portátil, la situación empezó a cambiar y la fotografía se fue poniendo poco a poco al alcance del público en general. Paulatinamente, las fotografías dejaron de ser algo singular y extraordinario reservado a los grandes acontecimientos, para convertirse en algo habitual en el entorno familiar.

ACTIVIDAD

A sus alumnos y alumnas les debe quedar claro que las fotografías son testimonios del pasado, fuentes iconográficas, que retienen información sobre un mundo ya desaparecido. El primer paso es su recopilación y catalogación y después su análisis.

- Pida a sus alumnos y alumnas que realicen una selección de las fotografías familiares que logren encontrar en su casa o con sus más cercanos. Deben organizarlas por año o por temas (matrimonios, paseos, viajes, paisajes urbanos y rurales, etcétera).
- Cuando sus alumnos y alumnas tengan las fotografías seleccionadas, entrégueles la siguiente pauta para que las cataloguen:

Ficha para catalogar fotografías

- Nombre y dirección del fotógrafo.
- Año de realización.
- Técnica fotográfica (sepia, blanco y negro, color, etcétera).
- Temas (efemérides familiares, viajes, servicio militar, escuela, etc.).
- Lugar de realización: casa (descripción de los muebles, la decoración...), calle (descripción de la arquitectura, calles, vehículos), aire libre (playa, montaña, otros).
- Identificación de las personas (nombre, edad, profesión, parentesco).
- Postura, actitud, ambiente (espontáneo/preparado-posa derecho/sentado/a).
- Vestidos, complementos (zapatos, sombrero, bastón, corbata, joyas, peinados...).
- Comentarios personales.

Pida a sus alumnos y alumnas los materiales necesarios para hacer un álbum familiar, las fotos no deben pegarse con adhesivos, pues con el tiempo se corrompen. Haga pequeñas fisuras en la hoja de base para introducir las esquinas de la foto.

- Luego invite a sus alumnos y alumnas a reflexionar sobre la información que nos proporcionan las fotografías.

Para terminar la reflexión, léales el siguiente texto:

Desde la perspectiva de la historia familiar las fotografías permiten establecer y datar efemérides familiares como nacimientos, celebraciones, viajes u otros, e identificar las personas que participaron en ellas. Pero su valor histórico es otro. La información gráfica que proporcionan las fotografías es un claro indicador del cambio social, económico y cultural, así como de la progresiva modernización del país. Por ejemplo:

- La evolución de los edificios y del paisaje rural-urbano.
- El cambio en los transportes y la modernización del campo.
- También pueden establecerse diferencias en las maneras de ocupar el tiempo libre.
- El cambio en las ropas, en los usos religiosos, en las actitudes, en la arquitectura, etcétera.
- Las fotografías son el testimonio del cambio social.

ANEXO

LECTURA RECOMENDADA PARA GENERAR DEBATE Y CONSENSO ENTRE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

www.apropiacion.usach.cl/basica/lenguaje/ComprensionGraffitis.doc
 Universidad de Santiago de Chile
 APROPIACIÓN CURRICULAR – LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

**COMPRESIÓN DE TEXTOS
 EVALUACIÓN DE LA COMPRESIÓN LECTORA**

Graffitis

Estoy indignada, porque ésta es la cuarta vez que han tenido que limpiar y volver a pintar la pared del colegio para borrar los graffitis. La creatividad es admirable, pero la gente debería encontrar formas de expresarse que no signifiquen costos extras para la sociedad.

¿Por qué dañan la reputación de los jóvenes pintando graffitis en lugares en los que está prohibido? Los artistas profesionales no cuelgan sus cuadros en las calles, ¿verdad? En vez de eso, buscan quién los financie y hacerse famosos a través de exposiciones que sí son legales.

En mi opinión, los edificios, rejas y bancos son obras de arte en sí mismos. Es realmente patético estropear esta arquitectura con graffitis, más cuando el modo de hacerlo destruye la capa de ozono. Realmente no puedo entender por qué estos artistas delincuentes se molestan tanto cuando lo único que hacen es quitar sus “obras de arte” de las paredes, una y otra vez.

Olga

Graffitis

Sobre gustos no hay nada escrito. La sociedad está invadida por la comunicación y la publicidad. Logotipos de empresas, nombres de tiendas. Enormes letreros publicitarios que se apoderan de las calles. ¿Son ellos aceptables? Sí, en general sí. ¿Son aceptables los graffitis? Algunos dirán que sí y otros que no.

¿Quién paga el precio de los graffitis? ¿Quién finalmente paga la publicidad? Exacto. El consumidor.

¿Acaso los que cuelgan carteles publicitarios te han pedido permiso? No. ¿Y los que pintan los graffitis, ellos sí tendrían que hacerlo? ¿No es todo un asunto de comunicación: tu propio nombre, el nombre de las pandillas y las grandes obras de arte en la calle?.

Piensa en la ropa a rayas y a cuadros que apareció hace algunos años en las tiendas. Y en la ropa de esquí. El estampado y los colores fueron robados directamente de los muros de concreto floridos. Es bastante divertido que aceptemos y admiremos estos motivos y colores y que, en cambio, los graffitis del mismo estilo nos parezcan horrorosos.

Corren tiempos difíciles para el arte.

Sofía

PREGUNTAS:

- El propósito de cada uno de estos textos es:
 - Explicar lo que son los graffitis.
 - Dar una opinión sobre los graffitis.
 - Demostrar la popularidad de los graffitis.
 - Decir a la gente cuánto cuesta borrar los graffitis.
- Olga se refiere a los “costos” que significan los graffitis para la sociedad. Uno de ellos sería el costo que implica borrar los graffitis de los lugares públicos.

¿A qué otros costos se refiere Olga?
- ¿Por qué Sofía hace referencia a la publicidad?
- ¿Con cuál de las dos autoras estás de acuerdo? Explica tu respuesta usando tus propias palabras para señalar lo que se dice en un texto o en ambas.
- Reflexione sobre lo que dice un texto (su contenido) y sobre la forma en que está escrito (su estilo).
- Sin tener en cuenta con qué texto estás de acuerdo, ¿Cuál piensas tú que es el mejor texto? Explica tu respuesta refiriéndote a la forma en que uno o los dos textos están escritos.

4° MEDIO



**MURALES Y GRAFFITIS:
 SIGNOS DE
 EXPRESIONES SOCIALES**

4° MEDIO SUBSECTOR ARTES VISUALES

MURALES Y GRAFFITIS: SIGNOS DE EXPRESIONES SOCIALES

OFT Formación ética.

Dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser, de sentir y hacer; el valor de la belleza; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. En el programa, las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en las actividades de creación y apreciación artísticas. La Unidad “Explorando lenguajes artísticos de nuestra época” se refiere a la relación que debe existir entre el derecho a expresarse y el respeto al medio ambiente (por ejemplo, el caso de los graffitis).

OFV Profundizar en el conocimiento de las principales manifestaciones de las artes visuales en Chile durante las últimas décadas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 1. Explorando lenguajes artísticos de nuestra época.

- Lenguajes gráficos y pictóricos
1. Mural
 2. Cómic
 3. Graffiti

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Cultural tangible.

NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR Debe presentar a sus alumnos y alumnas un cuadro cronológico con las distintas tendencias del arte en Chile que, en los últimos cuarenta años, han estado marcados por estilos artísticos como el muralismo, el graffiti y los cómics.

Como ejemplo en www.portaldearte.cl, se pueden encontrar estas definiciones:

Muralismo

El muralismo responde a los ideales revolucionarios y a la paz política y no es en sí una técnica como el mural o fresco: es una escuela o movimiento.

En Chile el muralismo se inicia con las brigadas que se organizaron en los años setenta con fines propagandísticos. Éstas, tras el triunfo de Allende, funcionaron como mensajes concientizadores sobre las responsabilidades del Estado y la sociedad.

Divida al curso en grupos de cuatro, los que se dedicarán a los murales, los que se dedicarán al graffiti y los que se dedicarán a los cómics.

4° MEDIO SUBSECTOR ARTES VISUALES

ACTIVIDAD

Alumnos y alumnas deben:

Buscar imágenes en internet.

Traer a la clase cómics que los y las estudiantes lean en la actualidad. Buscar en sus casas revistas antiguas de cómics.

Salir a las calles de la ciudad a registrar murales y/o graffitis

Realizar una investigación sobre:

Orígenes de los movimientos.

Lugares en los que se manifestó esta expresión y por qué.

¿Cuál es el mensaje o discurso que buscan generar y difundir los murales y los graffitis?

¿Cuál es la mirada que entregan acerca de la realidad?

¿Cuáles son los signos visuales que presentan?

Realizar una presentación oral, con el registro fotográfico o de video realizado, más la investigación bibliográfica o etnográfica (la cual se puede realizar por entrevistas a quienes participaron o participan en estos movimientos).

Esta exposición se puede acompañar con la música característica de estos movimientos o expresiones sociales.

Alumnos y alumnas deben compartir reflexivamente con sus compañeros el origen de estas manifestaciones, sus repercusiones sociales a nivel local, regional y mundial.

¿Cuál es la interpretación individual, colectiva y social de los mensajes que entregan estas manifestaciones?

PARA CONCLUIR

Invite a sus alumnos y alumnas a leer el texto: “Graffitis” (ver anexo) para reflexionar en relación a si estas manifestaciones o expresiones sociales formarán en el futuro parte del patrimonio nacional, y en qué medida estas expresiones se incorporan a la cultura y a la identidad de los pueblos.

4° MEDIO SUBSECTOR ARTES VISUALES

REFERENCIAS

Murales de Chile
<http://sunsite.dcc.uchile.cl/arte/murales/>
www.portaldearte.cl/terminos/muralism.htm

Brigada Ramona Parra
www.colectivobrp.cl

Siqueiros, David Alfaro
www.portaldearte.cl/terminos/siqueiro.htm

EXPERIENCIAS

“Esta guía se trabajó con los jóvenes desde las artes visuales, tomando como referente los murales de Matta. Estos murales fueron hechos en lienzos instalados en los patios del colegio, los que se exhibieron en la ceremonia de graduación del establecimiento, considerándolos como expresiones juveniles que invitan a valorar el patrimonio nacional artístico y cultural”

Complejo Educacional Esperanza, Macul, Región Metropolitana.

4º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

La Convención del Patrimonio Mundial fue firmada dos meses después de la primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo, Suecia, en septiembre de 1972. Veinte años más tarde, en junio de 1992, los líderes del mundo se reunieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro (Brasil). La llamada Cumbre de la Tierra de Río fue convocada con la finalidad de evaluar el alarmante grado de deterioro de nuestro entorno natural y de formular una estrategia para revertirlo. La Cumbre llevó a cabo la aprobación de la Agenda 21, un conjunto de propuestas destinadas a salvar la Tierra. En el capítulo 36 de dicha agenda se hace hincapié en el papel instrumental que recae sobre la educación y la juventud.

Adicionalmente, 157 países de la Comunidad Europea firmaron la Convención sobre Diversidad Biológica, que propugna una acción concertada para conservar la biodiversidad. Otras dos convenciones internacionales y una declaración sobre la conservación de los bosques se derivaron de la Cumbre de la Tierra realizada en Río.

La Convención sobre Cambios en los Patrones Climáticos entró en vigencia el 21 de marzo de 1994 y hasta la fecha ha sido ratificada por 165 países. Su propósito es estabilizar en la atmósfera la concentración de gases responsables de producir el efecto invernadero y de esa forma contrarrestar el calentamiento del planeta.

La Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación en países aquejados por severas sequías y/o desertificación, particularmente en África, entró en vigencia el 26 de diciembre de 1996. Su finalidad es eliminar el sufrimiento humano y los desastres ecológicos provocados por condiciones de sequía y desertificación.

Asimismo, en la Cumbre de Río se aprobó la Declaración de Principios Jurídicamente No Obligatorios para un Consenso General sobre Gestión, Conservación y Desarrollo Sustentable para todo tipo de Bosques. El propósito de esta declaración es promover entre las naciones acciones destinadas a reforestar el mundo y a conservar los recursos naturales.

Asimismo, en 1975 se aprobó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Salvajes (CITES). La CITES ha creado en todo el mundo organismos que controlan el comercio de animales y plantas amenazadas. En el caso de especies en extinción, la CITES prohíbe cualquier tipo de actividad comercial que las involucre.

La Convención Ramsar sobre Zonas Húmedas de Importancia Internacional (más comúnmente conocida como Convención Ramsar) representa un tratado intergubernamental que establece un marco de cooperación internacional para la conservación y uso racional de las zonas húmedas y de sus recursos. Actualmente hay 881 sitios- que suman 62,7 millones de hectáreas- nominados para su inclusión en la lista de Ramsar de Zonas Húmedas de Importancia Internacional.

Adicionalmente, el Programa de la UNESCO, el Hombre y la Biosfera (MAB), ha concentrado sus esfuerzos en tres áreas: la resolución de conflictos entre cuestiones del medio ambiente y de desarrollo que comprometen recursos naturales; estudios que miden el impacto de la actividad del hombre en el medio ambiente; y las respuestas de la sociedad a los cambios resultantes. Las reservas de la biosfera nos ayudan a conservar la diversidad biológica, a mantener ecosistemas equilibrados, a aprender sobre formas tradicionales de utilizar la tierra, a difundir información acerca de la administración sustentable de recursos naturales y a cooperar en la solución de problemas que involucran dichos recursos.

LA JUVENTUD Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Las medidas de conservación del patrimonio mundial pueden contribuir en forma importante a la protección del medio ambiente, su diversidad cultural y natural y las interacciones entre las personas y su entorno físico.

Las medidas de conservación del patrimonio mundial están ayudando a resolver algunos de los graves problemas que afectan a nuestro medio ambiente, particularmente el creciente número de especies

4º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

animales y vegetales en extinción -y aquellas que se teme puedan desaparecer a corto andar- y la resultante reducción de la biodiversidad. Igualmente importante, la conservación de sitios del patrimonio mundial se está llevando a cabo dentro de un contexto internacional de desarrollo ecológicamente sustentable donde, por ejemplo, la condición de sitio del patrimonio mundial es compatible con los requerimientos de utilización de recursos de la comunidad local y su supervivencia económica. Adicionalmente, la convención reconoce el patrimonio cultural y natural y la estrecha relación que existe entre ambos.

Por estas razones se puede decir que la conservación proporciona la oportunidad única de enfocar la conservación del medio ambiente desde una perspectiva holística, que abarca la protección de la total diversidad de valores naturales y culturales de un sitio.

Los 114 sitios naturales que a partir de 1997 forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial, ofrecen protección a especies animales y vegetales, ecosistemas, sitios geológicos, procesos ecológicos y biológicos y hábitats naturales, como también incluyen áreas de excepcional belleza e importancia estética. Estos sitios representan prácticamente un diez por ciento del planeta (tierra y mar) que se encuentra amparado y administrado como áreas protegidas.

Para que los jóvenes puedan participar eficientemente en actividades de conservación, deben estar conscientes de los problemas y desafíos en juego y contar con los medios para poder actuar. En este sentido, estar familiarizado con el trascendental papel que la Convención del Patrimonio Mundial desempeña en la preservación del medio ambiente, puede ser de gran utilidad.

4º MEDIO



ESCENARIO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO Y DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

4º MEDIO HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES 22



Registro Propiedad Intelectual. Inscripción N° 181837
ISBN: 978-956-322-009-4
Todos los Derechos Reservados



4º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

ESCENARIO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO Y DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OFT Formación ética:

Los OFT del ámbito formación ética. En todas las unidades del programa se hace referencia a los valores que se vinculan con los derechos humanos, la diversidad cultural, la democracia, el desarrollo sustentable, la pluralidad de visiones y actores que caracteriza la vida contemporánea. De la misma manera el programa pone un signo de alerta frente a los graves problemas éticos que plantean la pobreza, al deterioro ambiental, el desarrollo vertiginoso de la tecnología.

OFV

Entender la complejidad de algunos de los grandes problemas sociales del mundo contemporáneo, como son la pobreza y el deterioro medioambiental; comprender que su resolución no es simple y que implica la acción conjunta de diversos actores sociales; valorar la solidaridad social y la importancia del cuidado del medio ambiente.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 3. El Mundo Actual:

La pobreza y el deterioro medio ambiental como grandes problemas de orden mundial: caracterización del problema considerando diversas perspectivas y discusión de las resoluciones internacionales correspondientes.

Tratados internacionales sobre derechos humanos, igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, preservación del medio ambiente y superación de la pobreza.

CATEGORÍAS DE PATRIMONIO

TIPO: Natural.

NIVEL: Local y nacional.

PARA EMPEZAR

Invite a sus alumnos y alumnas a leer (ver anexo)

- La juventud y la conservación del Patrimonio Mundial.
- Iniciativas Internacionales de conservación del medio ambiente.
- Desarrollo ecológica y culturalmente sustentable.
- Apoyo local a medidas sustentables.

Una vez que sus alumnos y alumnas realicen la lectura de estos textos, formar grupos de discusión en torno a la realidad chilena o regional.

ACTIVIDAD

Pida a sus alumnos y alumnas que organicen grupos mixtos de trabajo.

Luego solicíteles que confeccionen una lista de los principales problemas ambientales actuales en su localidad, región o país (por ejemplo, erosión, cambios climáticos, desertificación, deforestación, contaminación de las aguas, especies en extinción, etc.). Pregúnteles a sus alumnos y alumnas si algunos de estos problemas amenaza a sitios locales, nacionales o regionales considerados como patrimonio.

Los alumnos y alumnas deberán realizar una investigación con artículos sobre temas ecológicos publicados durante una semana en diversos medios de comunicación.

4º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD

Pídales a los y las estudiantes que investiguen en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) respecto de los niveles de pobreza que existen en el país y en su región. Además, que identifiquen a quiénes afecta en mayor medida, si a hombres o a mujeres.

Investiguen y expongan las ideas centrales de los tratados y la función que tienen estas normas. Averigüen la participación de nuestro país.

Luego plantee las siguientes preguntas:

¿Se están actualmente abordando –y rectificando– problemas ambientales que afecten su región o país? ¿Cómo? ¿A través de iniciativas locales o internacionales?

¿Cómo se relacionan estos casos con el acontecer político y el económico a nivel regional y local?

PARA CONCLUIR

Pida a sus alumnos y alumnas un informe, con antecedentes del caso estudiado más las respuestas a las preguntas antes mencionadas.

Difunda las investigaciones en un medio local y propongan acciones en conjunto para expresar su parecer ante las autoridades regionales o nacionales.

Difunda esta información a través de los medios de comunicación locales; radio, revistas, periódicos, etcétera.

REFERENCIAS

CONAMA: La Comisión Nacional del Medio Ambiente es la institución del Estado que tiene como misión promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las políticas y estrategias definidas por el Gobierno en materia ambiental.
www.conama.cl

Sendero de Chile: Proyecto para el Bicentenario, iniciado en el año 2001 durante el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, que busca vincular a chilenos y extranjeros con la diversidad natural, cultural, paisajística y étnica de nuestro país.
www.senderodechile.cl

Declaración de Ramsar: Convención intergubernamental sobre los humedales.
www.ramsar.org

www.accionporloscisnes.org
<http://es.groups.yahoo.com/group/accionporloscisnes/>
www.riocruces.org
www.olca.cl

4º MEDIO SUBSECTOR HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO

DESARROLLO ECOLÓGICA Y CULTURALMENTE SUSTENTABLE:

El desarrollo debe ser sustentable para garantizar la satisfacción de las necesidades de la actual generación sin arriesgar las habilidades de futuras generaciones para hacer lo propio.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, París, UNESCO, 1997.

La necesidad de mantener el equilibrio entre la humanidad y el medio ambiente está plasmada en la Convención del Patrimonio Mundial. La definición de patrimonio mundial, tanto en su expresión natural como cultural, evoca entre la comunidad internacional la interacción que existe entre las personas y su entorno físico, componentes fundamentales para un desarrollo ecológicamente sustentable.

Dentro del proceso de desarrollo, se debe hacer un lugar para la naturaleza, que representa enriquecimiento espiritual como también en un sentido muy pragmático la base de nuestras vidas. Jeffrey A. MacNeely, UICN, Nature and Resources, Vol.28, N°3, 1992.

Las diversas amenazas (la tala indiscriminada de bosques, la explotación indiscriminada de los recursos pesqueros y la contaminación) producto de las actuales tasas de desarrollo y crecimiento demográfico que afectan al medio ambiente deben ser racionalmente controladas si deseamos preservar la diversidad biológica –y cultural– de nuestro mundo. La conservación y explotación de recursos (sector agrícola, minero y forestal) son generalmente consideradas mutuamente excluyentes. Por esta razón la explotación de recursos de zonas protegidas como los sitios de patrimonio mundial suele estar prohibida. Sin embargo, aquellos casos donde existe una administración óptima, un enfoque más efectivo consistiría en matizar las medidas de conservación de los sitios de patrimonio natural y cultural y las correspondientes restricciones de explotación de los recursos, con oportunidades de explotación sustentables u otras actividades económicas, de manera de ofrecer a las comunidades

locales un incentivo más directo para promover esfuerzos de conservación.

APOYO LOCAL A MEDIDAS SUSTENTABLES:

El apoyo local a las medidas de conservación podría intensificarse si la población pudiese utilizar las zonas protegidas –como son los sitios de patrimonio mundial– en forma sustentable. En forma creciente, los proyectos de conservación y desarrollo se han ido integrando cerca de zonas protegidas, o al interior de ellas.

Si se desea que estos proyectos de conservación verdaderamente permitan un uso sustentable, la participación local en el diseño y administración de ellos es de crucial importancia.

Ya bien se trate de ciudades o parques naturales, sin la voluntad y participación activa de la población local –los “guardianes” del sitio– ningún esfuerzo, por grande que éste sea, redundará en una preservación duradera. Por ende, las políticas y actividades de conservación deben ser integradas a las actividades de desarrollo socioeconómico nacional y local y ser compatibles con ellas. Bernard von Droste, director Centro UNESCO del Patrimonio Mundial, World Heritage Review, N°3, noviembre 1996.

INICIATIVAS INTERNACIONALES DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Enfrentados ante un deterioro generalizado del medio ambiente –aire, agua y suelos contaminados, el calentamiento del globo terráqueo, el agujero en la capa de ozono, el agotamiento de recursos naturales, la extinción de las especies y una reducción de la biodiversidad– debemos actuar en forma urgente para reparar el daño causado, conservar la diversidad natural y cultural del mundo, y garantizar el desarrollo sustentable de generaciones presentes y futuras.

Las medidas de conservación del patrimonio mundial –particularmente de los sitios naturales del patrimonio mundial– pueden aportar considerablemente a mejorar y salvaguardar nuestro medio ambiente. Además de la Convención del Patrimonio Mundial, existen varios tratados internacionales relacionados con la protección del entorno natural.

¹ Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. El Patrimonio Mundial en manos de Jóvenes. Santiago, UNESCO, 1998.